

**GUIA HISTORICA
DE
PANAMA**



ARCE Y CASTILLERO

Enrique J. Arce y Ernesto J. Castellero R.

GUIA HISTORICA
DE PANAMA

Es propiedad de los autores.

Derechos legales reservados.

Primera edición impresa por,
C.I.A. EDITORA NACIONAL, S. A.
PANAMA. Rep. de Panamá, 1942.

GUIA HISTORICA DE PANAMA

Primer Período: **DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL ISTMO**

CAPITULO I.

1.—DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS ANTERIORES AL DE AMERICA. El deseo existente en el viejo mundo de poner en contacto la Europa con el Asia para establecer entre los pueblos de ambos continentes relaciones comerciales más activas que las existentes, —demoradas y llenas de dificultades—, de las caravanas a través de la India y Persia llevó a muchos audaces viajeros y navegantes a la aventura de los largos viajes marítimos a fines del siglo XV y así fue como se descubrió la ruta del Cabo de Buena Esperanza al extremo meridional del Africa, que constituyó el camino de la comunicación marítima de los países occidentales con el Oriente. Tal proeza fue ejecutada primero por Bartolomé Díaz y luego por Vasco de Gama bajo el estímulo de la Corte de Portugal.

2.—CRISTOBAL COLON Y SUS PROYECTOS DE VIAJE. El éxito que se apuntó Portugal en esta empresa, la cual le abrió las puertas al comercio lusitano con la India, China, el Japón, etc., países de fantásticas riquezas que eran acicate a la ambición de los comerciantes europeos despertó el anhelo de otros arrojados marinos, quienes con conocimientos más o menos exactos del mundo quisieron tentar fortuna navegando en distintas direcciones.

Uno de ellos fue un experto marino genovés, llamado Cristóbal Colón, de excepcional experiencia de la

vida del mar, adquirida en largos recorridos por los mares de Europa, quien concibió el proyecto de encontrar un camino más corto que el de la vuelta al continente africano para llegar a los lejanos países del Oriente.

Su propósito se fundaba en la idea, muy combatida en aquella época, de la redondez de la tierra, que se había formado por los estudios realizados, particularmente de la Geografía y las ciencias auxiliares, conocimientos todavía muy rudimentarios en ese entonces.

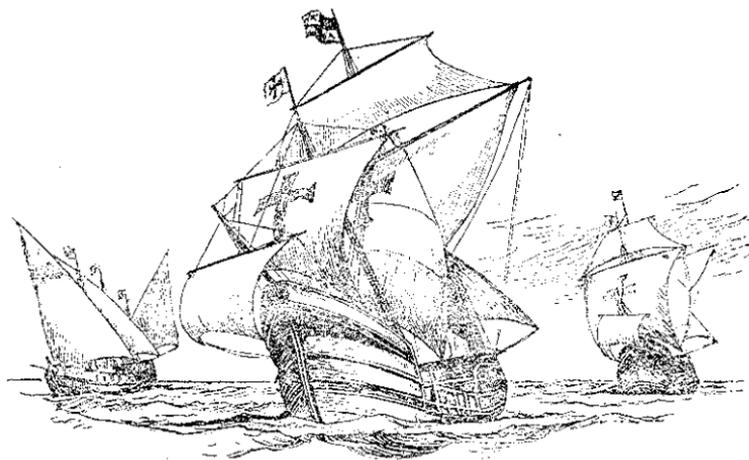
El primer pensamiento de Colón fue interesar a alguien que pudiera ayudarle en su proyecto de buscar los remotos países que eran denominados con el nombre genérico de las **Indias Orientales**, navegando en sentido contrario a como hasta entonces se había hecho, esto es, con dirección a occidente. Creía sinceramente que navegando en dirección adversa a la acostumbrada le daría la vuelta al globo y hallaría indefectiblemente, quizá más pronto, los pueblos que todos buscaban.

3.—LOS REYES DE ESPAÑA PRESTAN SU APOYO A COLÓN. Como la corte de Portugal estaba fomentando con tanto interés las largas expediciones marítimas, Colón que se había casado en el mismo Portugal, quiso buscar primero el apoyo del Rey D. Juan II.; pero este monarca, entretenido en los viajes de sus marinos para hallar la ruta dando la vuelta al Africa y aconsejado por los sabios portugueses, se negó a secundar la temeraria empresa. Entonces (1484) el marino se encaminó a España con la esperanza de interesar a los soberanos hispanos. En sus gestiones ante los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, y que duraron más de dos lustros, tuvo la fortuna Cristóbal Colón de hallar el apoyo decidido de Fray Juan Pérez, prior del Convento de la Rábida y persona influyente ante la Reina de Castilla, a quien convenció, contra la opinión de los teólogos y cosmógrafos consultados en Córdoba, de la viabilidad de la empresa y del mucho provecho que su patria sacaría de ella.

Dando oídos Isabel la Católica a los consejos de su exconfesor Fray Juan Pérez, decidió cooperar a la empresa del descubrimiento. En tal virtud con el apoyo económico de la Reina y su autorización

mediante un contrato firmado entre los monarcas españoles y Colón el 17 de abril de 1492, emprendió éste su viaje de descubrimiento el día 3 de agosto de ese mismo año desde el puerto de Palos.

4.—**EL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS OCCIDENTALES.** En tres carabelas llamadas la **Pinta**, la **Niña** y la **Santa María**, tripuladas por 120 hombres, se lanzó Colón a lo desconocido, puesta la proa de sus buques al Occidente, con ánimo de darle la vuelta a la tierra. Después de hacer escala en las Islas Canarias, la expedición se engolfó en el Océano Atlántico, rumbo a los fantásticos países del remoto Oriente, por ruta jamás cruzada por navegante alguno anterior a él.



Las carabelas de Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo.

Días difíciles pasaron en el largo viaje los expedicionarios hasta el punto de que la tripulación intentó insubordinarse para obligar a Colón al regreso; pero al fin triunfó la perseverancia del marino genovés y sus aspiraciones se vieron premiadas el 12 de Octubre de 1492 cuando fue descubierta la primera tierra americana al ser avistada en la aurora de dicho día la isla de Guanahaní, la actual **Watling** del grupo de las Bahamas, a la que llamó **San Salvador**.

En enero de 1493 inició el regreso a Europa bajo la creencia de haber descubierto tierras de las In-

días, en cuya búsqueda había venido; tal error fue causa para que a los habitantes de este continente (que conservó por mucho tiempo el nombre de Indias Occidentales), se les diera el nombre genérico que todavía tienen, de **indios**. El 15 de marzo estuvo de vuelta en España.

Hecho este primer descubrimiento, los expedicionarios visitaron otras islas del grupo de las Bahamas; luego a Cuba y a Haití o la Española (en cuyas aguas naufragó la **Santa María**). Aquí fundó Colón la primera colonia de europeos que llamó Santo Domingo.

Los Reyes Católicos, complacidos de la proeza de Cristóbal Colón, le confirmaron en el título de Almirante, Virrey y Gobernador de las tierras descubiertas y le otorgaron varias otras mercedes.

5.—OTROS VIAJES DE COLON. Con el éxito del primer viaje, Colón obtuvo permiso para realizar tres más. El segundo lo hizo saliendo del puerto de Cádiz en dos grandes barcos y catorce otras naves de porte menor, tripuladas por 1.500 hombres, etc. Se realizó este viaje en septiembre si-



Colón es paseado en triunfo al regreso de las Indias.

guiente (1493) y en él descubría Jamaica, Puerto Rico y otras islas del mar de las Antillas.

El tercer viaje no lo emprendió sino en 1498. En él descubrió a Trinidad y visitó por primera vez la tierra firme del nuevo Continente, explorando la costa venezolana desde las bocas del Río Orinoco.

Tuvo la desgracia el Almirante de que al tocar en La Española de regreso, el nuevo Gobernador de esta colonia, D. Francisco de Bobadilla, lo tomó preso injustamente y después de embargarle sus propiedades lo remitió cargado de cadenas a España.

6.—COLON VISITA EL ISTMO DE PANAMA.

Pasados poco menos de cuatro años, el 11 de mayo de 1503, en compañía de su hermano D. Bartolomé y de su hijo D. Fernando, el viejo Almirante hizo a América su cuarto viaje, que fue el último. Vino en cuatro navíos: *La Capitana*, *La Gallega*, *La Vizcaína* y *Santiago de Palos*, tripuladas por solo 143 hombres.

Con tiempo bonancible en el Atlántico y muy borrascoso en el mar de las Antillas, Colón reconoció la costa Centro americana desde el Cabo de Gracias a Dios, en Honduras, hasta Puerto Limón en Costa Rica. De allí pasó a la bahía del Almirante (llamada así en su honor), perteneciente al istmo de Panamá, donde hizo acopio de oro y visitando de tránsito la Laguna de Chiriquí, o Aburemá en lengua indígena, vino a detenerse en la costa de Veragua.

Después de explorar esta costa donde encontró abundantes muestras de oro que en objetos de adorno llevaban los naturales, navegó hasta el puerto de Retrete, conocido hoy con el nombre de Escribanos, pasando antes por la bella bahía que él bautizó con el nombre de Portobelo. Del Retrete, término del viaje hecho el año anterior por el primer descubridor del Istmo, Rodrigo de Bastidas, Colón volvió atrás para fundar una colonia en la desembocadura del río Quebra o Belén, en Veragua, ilusionado con la riqueza que imaginó existía en la región descubierta.

7.—FUNDACION DE SANTA MARIA DE BELLEN. EL QUIBIAN. En una altura, junto a la ori-

lla del río Belén (llamado así por haber llegado allí el 6 de enero, día de Reyes), fundó el Almirante la primera ciudad que quiso levantar en el continente, a la que llamó **Santa María de Belén**. Ochenta hombres, con el Adelantado D. Bartolomé Colón por jefe, fueron el núcleo del establecimiento sobre el cual abrigaba su fundador risueñas esperanzas. Pero los propósitos urbanos de los colonizadores alarmaron a los indígenas, cuyo jefe, llamado Quibián, había recibido de paz al principio a los españoles.



La Corte española recibe al Descubridor.

Enterado D. Bartolomé Colón del descontento de los naturales y temeroso de ser atacados por éstos, quiso adelantarse a sus propósitos hostiles. Al efecto asaltó por sorpresa las tolderías indígenas tomando preso al Quibián y su familia a quienes proyectó conservar como rehenes en Belén.

Pero el astuto jefe indio logró fugarse arrojándose al río desde la canoa donde era conducido prisionero y aunque los españoles le creyeron ahogado porque no le vieron más, logró salvarse y levantar las tribus contra los colonizadores hispanos.

El ataque a Belén por los indios fue constante y eficaz porque los colonos, asediados sin descanso,

abandonaron el establecimiento con muchas pérdidas y lograron refugiarse en la escuadra que zarpó al punto para España.

8.—MUERTE DE COLON.

Con el dolor de este fracaso y la pérdida de dos embarcaciones, la una frente a Belén y la otra en Portobelo, quiso el Almirante regresar a España, pero una desgracia más le esperaba: junto a las costas de Jamaica sufrió otro naufragio y la desaparición en el mar de los provechos del viaje. Allí hubo de permanecer un año hasta recibir auxilios de Santo Domingo para proseguir el viaje de retorno. Le aguardaba en España un posterior pesar: cual fue la muerte de la Reina Isabel, su protectora. Entonces enfermo por los padecimientos y trabajos, pobre, viejo y abandonado, murió olvidado de todos el 20 de mayo de 1506 el hombre que había descubierto, sin saberlo, un Nuevo Mundo y creado con su audacia el dilatado imperio español.



Caja de restos de Colón, encontrados en la Catedral de Santo Domingo.

9.—BASTIDAS, DESCUBRIDOR DEL ISTMO DE PANAMA. Pero no fue Colón el descubridor del Istmo. Esta gloria se había adelantado a alcanzarla, un año antes, como atrás se dijo, un expedicionario español, natural de Sevilla, antiguo notario y hombre de espada, llamado Rodrigo de Bastidas.

Llevado de su espíritu de aventura acompañó a Colón en su segundo viaje a América. Luego, deseando tentar fortuna, obtuvo autorización de la Corona para llevar a cabo una expedición por su cuenta y la organizó en 1500 viniendo como Capitán de su armada. Le acompañaban en este viaje el experto piloto Juan de la Cosa y el más tarde célebre descubridor Vasco Núñez de Balboa.

Bastidas descubrió la costa atlántica de Colombia y de Este a Oeste toda la región de San Blas,

en el Istmo de Panamá, hasta la punta Manzanillo. En el lugar que fué denominado Puerto Escribano, al que llegó poco más o menos en marzo de 1501, detuvo la marcha de sus descubrimientos por el mal estado de sus naves. De allí regresó a Santo Domingo.

En la Española esperaban al descubridor del Istmo persecuciones y penalidades, pero al fin se le hizo justicia y los reyes Católicos, apreciando sus meritorios servicios, le otorgaron honores y cargos. Víctima, empero, de la ingratitude y el antagonismo de sus compatriotas, años más tarde estuvo a punto de perecer a manos de su teniente y protegido Juan Villafuerte, quien en Santa Marta, la ciudad fundada por su jefe y amigo Bastidas, dirigió contra éste una conspiración. Salvado por lo pronto del atentado, murió el 23 de julio de 1527 en Santiago de Cuba debido a los achaques de la edad y a sufrimientos morales.

Bastidas se distinguió por su espíritu humanitario en el trato que dio a los indios. Fue un descubridor afortunado que supo, con su ingeniosidad y trabajo alcanzar éxitos y labrarse un bienestar; pero a la postre la traición y las bajas pasiones proporcionaron a su meritoria vida penas espirituales que amargaron sus postreros años. En su trayectoria como hombre público, hasta en la forma injusta como fue traicionado por sus amigos, entre el descubridor del territorio istmeño y su compañero de andanzas, Balboa, más tarde descubridor del Mar del Sur, hay gran similitud, como veremos más tarde.

CAPITULO II

1.—NICUESA EN VERAGUA. Explorada en parte la Tierra Firme y convencidos los españoles de que aquello era un continente, empezaron las demandas ante la Corte para obtener su gobierno.

Contra las pretensiones de los herederos de Colón que reclamaban como heredad el dominio de Veragua, el Rey Fernando el Católico concedió esta gobernación a Diego de Nicuesa poniendo por límites el Cabo de Gracias a Dios, en Centroamérica, al golfo de Urabá, límite, a su vez de la gobernación llamada Nueva Andalucía que le fue otorgada a Alonso de Ojeda. Por consejo del piloto Juan de la Cosa, conocedor de la vasta región descubierta, se tomó el río Atrato, que desemboca en el golfo de Urabá, como línea divisoria de las dos gobernaciones. En noviembre de 1509, no sin vencer muchas dificultades económicas, salió de Santo Domingo la expedición de Nicuesa.

Su arribo a las playas istmeñas no sirvió para aminorar sus contratiempos, sino, por el contrario, se agravaron con la lucha contra las tempestades, naufragando cerca de la costa donde salvó a duras penas con los tripulantes de su nave. El resto de la flota al mando de su segundo, Lope de Olano, se había separado y buscado refugio en la boca del río Lagarto, llamado hoy Chagres.

Perdidos, sin ropa y sin alimentos, los naufragos se dirigieron en penosas marchas hacia Occidente hasta el archipiélago de Bocas del Toro, en una de cuyas islas quedaron retenidos por la fuga de cuatro marinos en el único bote que como auxilio habían usado.

La intención de éstos era buscar a Olano, a quien en efecto hallaron junto al río Belén tratando de fundar una colonia en el mismo lugar escogido años atrás por Colón.

Conocida por Olano la situación precaria de su jefe, mandó en su busca. Encontrado Nicuesa con el resto de la expedición, se trasladó a un lugar cerca de la punta Manzanillo que le pareció de mejor clima. En ese sitio, llamado por él Nombre de Dios, se establecieron definitivamente pero no sin dejar de sufrir de continuo los ataques de los naturales y los efectos desastrosos de las enfermedades. Ese lugar había sido bautizado Bastimentos por el Almirante Colón.

2.—VASCO NÚÑEZ DE BALBOA. En tanto que Nicuesa padecía tantos sinsabores y desgracias, una colonia española surgía floreciente en el extremo del territorio de su gobernación cerca del río Atrato en el Darién.

Era jefe de ese núcleo un joven soldado que pertenecía a los colonos de la gobernación de Nueva Andalucía, llamado Vasco Núñez de Balboa.



La manera como Balboa surgió de la oscuridad a la jefatura de la colonia, parece cosa de leyenda.

Natural de Jérez de los Caballeros, donde nació el año de 1475, vino al Nuevo Mundo en 1501 a la edad de solo 26 años, en la expedición del descubridor del Istmo, Rodrigo de Bastidas, y conoció así el territorio. Balboa no regresó a España, sino que se quedó trabajando en Santo Domingo y allí se llenó de deudas. Cuando el Bachiller Martín Fernández de Enciso salió de Santo Domingo con parte de la expedición de Ojeda a la conquista de Nueva Andalucía, se agregó a ella en forma muy original y atrevida: no habiendo logrado que lo engancharan, por prohibición de las autoridades dominicanas, a quienes apelaron los acreedores de Balboa para impedir que evadiera el pago de las deudas, se introdujo furtivamente en uno de los barcos y salió de su escondite con su perro Leoncico que lo acompañaba, cuando la escuadra estaba en alta mar.

Enciso se indignó del engaño de que había sido objeto y quiso abandonarlo en una isla, pero Bal-

boa era audaz y valiente y con tales cualidades se impuso al enojado Bachiller. Ofreció, además, que sería útil a éste por sus conocimientos del continente y Enciso acabó por dejarlo tranquilo.

Ojeda no había sido afortunado en su empresa. El primer encuentro que tuvo con los indios en la costa de Cartagena fue de resultados desastrosos para su gente. En lucha con los naturales, perdió muchos soldados y tuvo la desventura de ver morir al piloto Juan de la Cosa que le acompañaba. Esta muerte no sólo fue una desgracia para él sino una lamentable pérdida para España por ser de la Casa uno de los marinos más entendidos de aquella época heroica. Entonces Ojeda se trasladó al Golfo de Urabá donde fundó la colonia de San Sebastián, en espera de los auxilios que había de traerle su socio el Bachiller Enciso.

Cuando éste llegó a Nueva Andalucía, no solo el Gobernador había abandonado a San Sebastián, impotente para resistir la hostilidad de los indios, sino que Francisco Pizarro, encargado por éste de la colonia, también lo había hecho.

Reunido Pizarro con Enciso, no sabían qué partido tomar cuando intervino Balboa y les aconsejó trasladarse al otro lado del golfo de Urabá, cuyos habitantes, aseguró, eran menos agresivos, la tierra más fértil y el clima relativamente benigno.

3.—SANTA MARIA LA ANTIGUA DEL DARIEN.
Siguiendo los consejos del joven soldado, los expedicionarios arribaron a la margen opuesta del golfo. El cacique Cemaco, jefe de la región, les recibió en actitud belicosa, pero los españoles no se arredraron y ofreciendo a la Virgen de la Antigua que se venera en Sevilla dar su nombre a una población si resultaban victoriosos, aceptaron el reto de Cemaco y lo derrotaron.

Tras de obtener un rico botín en oro, los españoles determinaron establecerse en el lugar y fundaron la población de **Santa María la Antigua del Darién**, conforme al voto que habían hecho. Este éxito cubrió de prestigio a Balboa, de quien fue la idea de la empresa feliz.

Enciso, jefe de los colonos por derecho propio,

tuvo el poco tacto de disgustar a sus gobernados, quienes le depusieron. La razón para desconocer su autoridad la dió el mismo Balboa, demostrando que la Colonia estaba en jurisdicción del Gobernador de Veragua y no del de Nueva Andalucía. Por tanto, era a Nicuesa a quien correspondía el gobierno. Enciso, en este caso, carecía de autoridad en Santa María.

Mientras Nicuesa viniera a hacerse cargo del gobierno, los colonos nombraron dos Alcaldes: Martín Samudio y Vasco Núñez de Balboa. Aquí surgió el primer Cabildo americano, germen de la autoridad popular, que por libre voto nombró sus propios gobernantes.

4.—FIN TRAGICO DE NICUESA. Normalizábase la vida en Santa María cuando apareció a su vista una flota armada por Rodrigo de Colmenares que andaba en busca de Nicuesa. Enterado de los sucesos, convenció a los colonos de la conveniencia de acatar la autoridad de éste y acompañado de Diego de Albites y Diego del Corral, vecinos de Santa María, siguió costeano el Istmo en su busca.

Hallado en Nombre de Dios en estado lastimoso por el hambre, las enfermedades y el luchar sin descanso, lo invitaron a ir a Santa María. Nicuesa, soberbio, dominante, sin tener en cuenta su precaria situación, resolvió trasladarse a Santa María, pero cometió la imprudencia de exteriorizar su propósito de ejercer sanciones contra los que habían sido sus salvadores y despojarlos de su botín, lo cual sabido por los colonos del Darién, no lo dejaron desembarcar, sino lo trasladaron a un buque con 17 servidores leales y lo obligaron a alejarse mar afuera. El misterio ha envuelto su trágica desaparición. Así se inició con tan horripilante drama el gobierno del Istmo panameño.

5.—GOBIERNO DE BALBOA. Con la desaparición de Nicuesa, Balboa, que era el hombre de las iniciativas, determinó deshacerse de Enciso y al efecto le envió a Santo Domingo y a España con encargo de buscar auxilios para proseguir la conquista del territorio.

Mientras viniesen los socorros dispuso, sin em-

bargo, varias y fructuosas correrías por distintos puntos de la región reduciendo en ellas a varios jefes indígenas, a unos por la fuerza y a otros con la atracción. Así sometió a la obediencia los caciques Careta, Ponca, Comagre, etc.

En su trato con los naturales usaba Balboa de gran magnanimidad por lo que se conquistaba sus simpatías y ora como amigos, ora como vencidos, todos se trocaban en aliados. Esto favoreció mucho el éxito de sus empresas y le ha servido para figurar en la historia como uno de los caudillos más humanitarios que surgieron en aquella época turbulenta y cruel de la conquista del Nuevo Mundo.

6.—PANQUIACO REVELA EL OTRO OCEANO.

En las tolderías de Comagre, donde Balboa fue recibido de paz, los españoles fueron obsequiados espléndidamente con alimentos y objetos de oro. En la repartición de éste se suscitó una discusión entre los españoles, visto lo cual por el joven Panquiaco, hijo del Cacique, derramó de una manotada la balanza donde se pesaba el metal e increpó a los españoles su avaricia.

—Si Uds. apetecen oro, díjoles, vayan a buscarlo al otro lado de las montañas. Allí hay un mar a cuya orilla viven pueblos poderosos y ricos que tienen abundante oro.

Oído lo anterior por Balboa, pidió a Panquiaco más detallados informes sobre la forma de llegar hasta el mar indicado por él y estusiasmado con la idea de realizar el descubrimiento regresó a Santa María para pedir auxilios en gente y otros recursos con los cuales acometer la empresa.

7.—EL MAR DEL SUR ES DESCUBIERTO.

Impaciente Balboa de no recibir pronto los auxilios solicitados, se propuso llevar a cabo con los medios de que disponía la heroica hazaña de atravesar el Istmo y descubrir el mar que Panquiaco le anunciara.

El 10. de septiembre de 1513, en efecto, inició el viaje con 190 españoles y muchos perros. La primera etapa fue marítima hasta las tierras de Careta quien cooperó a la empresa suministrando 1000 indios guerreros y cargueros. Con este apreciable refuerzo se lanzó Balboa a la travesía del Istmo ven-

ciendo infinitos obstáculos que la naturaleza le oponía y sometiendo las tribus hostiles de Ponca, Cuarecuá, Porque y Chiapes.

El domingo 25 de septiembre, de una alta eminencia divisó el mar. A su vista, dice Pedro Martyr, "postrándose en tierra, hincado de rodillas, y alzando al cielo las manos, saludó al mar austral y dió infinitas gracias a Dios y a todos los santos del cielo que le habían guardado la palma de una empresa tan grande". El suceso fue celebrado con un **Te Deum** por el clérigo Andrés de Vera. Luego con piedras se erigió un monumento come-



Balboa toma posesión del Mar del Sur

morativo y se plantó en la cumbre de la montaña una gran Cruz de madera. El jueves 29, llegó la expedición toda a orillas del mar y fue la ceremonia oficial de la toma de posesión del Océano, por el insigne descubridor en nombre y para los monarcas españoles en el golfo que se llamó desde ese día de San Miguel. Navegó luego Balboa por lo que bautizó con el nombre de **Mar del Sur** y más tarde fue rebautizado **Océano Pacífico** sin separar-

se mucho de la costa por lo bravío de las olas hasta las tierras del cacique Tumaco, frente al archipiélago de las Perlas que fue bautizado así por las muchas y hermosas perlas que producen sus aguas. Tumaco fue sometido a la obediencia española e hizo a Balboa un rico presente de perlas y oro. Allí quiso Balboa repetir la toma de posesión del mar, de sus costas y reinos para el rey D. Fernando y su hija Doña Juana, lo que hizo en efecto el 29 de Octubre con igual ceremonial que la primera vez en el golfo de San Miguel.

A poco regresó la expedición a Santa María a donde llegó el 19 de Enero de 1514 por otra ruta, en la cual hubo de vencer a los caciques Pacra, Tubanamá y otros más que quisieron estorbar la marcha. En los dominios de Comagre tuvo la satisfacción de encontrar gobernando a su gran amigo Panquiaco, quien le había dado las primeras noticias de la existencia del mar que había descubierto y que le ha servido como su mejor aureola en el templo de la inmortalidad.

8.—CASTILLA DEL ORO. El relato enviado a España —acompañándolo con ricos presentes de oro— de tan asombrosa hazaña, en el cual se exageraron las riquezas de la tierra, determinó al Monarca ponerle al Istmo el sonoro nombre de **Castilla del Oro**. Balboa de un salto pasó de la oscuridad a la fama; pero los informes de Enciso y otros sobre la conducta de Balboa con ellos, hicieron que la Corte nombrase Gobernador a D. Pedro Arias de Avila, sin tener en cuenta las aspiraciones y los intereses del valiente descubridor que con razón esperaba este nombramiento para él.

En recompensa, sin embargo, a sus valiosos servicios, Balboa fue nombrado más tarde Adelantado del Mar del Sur y Gobernador de las Provincias de Coiba y Panamá, pero subordinado a Pedrarias.

9.—PEDRARIAS DAVILA. El nombramiento de Pedrarias como Gobernador de Castilla del Oro lo supo Balboa al llegar éste a Santa María en julio de 1514 con la más lucida expedición hasta entonces organizada con destino al Nuevo Mundo.

Predispuesto contra el descubridor del Mar del

Sur, desde el comienzo el nuevo Gobernador exteriorizó sus sentimientos de antipatía para con Balboa, sin que fuera bastante a desvanecer su gratuito odio la intervención del humanitario Obispo fray Juan de Quevedo, el primer mitrado de Castilla del Oro, venido en el séquito del Gobernador.

Pedrarias acusándolo falsamente de insubordinación, procesó a Balboa, a quien tuvo como un rival de su grandeza y todos sus esfuerzos convergieron a eliminarlo como un obstáculo a su poderío.

Poco acertado en el gobierno, con su presencia se inició una visible decadencia en la colonia. Sus medidas administrativas resultaron nugatorias; y los indios, pacificados por Balboa y atraídos a la amistad de los españoles, se levantaron hostiles haciendo la guerra a los intrusos conquistadores. Balboa tuvo el tacto de no contrariar las órdenes de su jefe; más bien se esforzaba en prestarle la mayor cooperación posible: por eso, a indicación de éste organizó y condujo una expedición hasta el río Atrato para buscar el templo de Dabaibe, fabuloso santuario que se decía repleto de tesoros, el cual la imaginación de los españoles localizaba en aquella región. La empresa resultó desastrosa; además, en uno de los combates que fue necesario librar contra los indios, salió herido el propio Balboa.

10.—EXPEDICIONES. FUNDACION DE ACLA.

Pedrarias envió a través del Istmo varias expediciones para someter el territorio a la Corona.

Juan de Ayora, segundo del Gobernador, reconoció el Darién hasta el Mar del Sur fundando las poblaciones de Santa Cruz y Los Anades que luego los indios destruyeron, irritados por el mal trato. Antonio Tello de Guzmán, enviado en su auxilio, llegó por Chepo hasta Panamá, pero usando de iguales procedimientos crueles, en vez de calmar a los indios, los dejó más agraviados.

Gaspar de Morales y Francisco Pizarro a la cabeza de una expedición llegaron al Archipiélago de las Perlas, y aunque fue fructífera en saqueo, las depredaciones ejecutadas sirvieron para granjearse más la enemistad de los naturales.

Gonzalo de Badajoz, por el sitio donde estuvo

Nombre de Dios hizo la travesía del Istmo y luchando con numerosos caciques llegó a Natá, desde donde avanzó hasta los dominios de París, más allá del río Santa María. A un presente de este poderoso Cacique valorado en \$40.000, correspondió Badajoz con una felonía: la de asaltar su rancharía, saquearla y destruirla. París se vengó atacando a los españoles por sorpresa, matando a muchos e hiriendo a otros tantos. Badajoz perdió el cuantioso tesoro que había colectado. El Licenciado Gaspar de Espinosa, enviado por Pedrarias en socorro de Badajoz, con 200 hombres inició campaña contra el aguerrido París a quien venció y pudo quitarle parte del tesoro perdido. Espinosa extendió sus exploraciones hasta frente a la actual isla de Coiba y regresó en 1517 después de dejar sometidos a todos los caciques del trayecto, excepto a Urraca, quien refugiado en las montañas de Veragua se propuso luchar por su libertad y la de su pueblo.

11.—BALBOA ES DECAPITADO. Alentando esperanzas de más venturosas expediciones, sin que el fracaso de la llevada a cabo en busca de Dabai-be lo amilanara, quiso Balboa conseguir recursos en Cuba para explorar el Mar del Sur. Un auxilio que le vino de 70 hombres fue interceptado por el Gobernador Pedrarias, quien irritado por lo que juzgó una infidencia, apresó por segunda vez al descubridor y hasta lo encerró en una jaula.

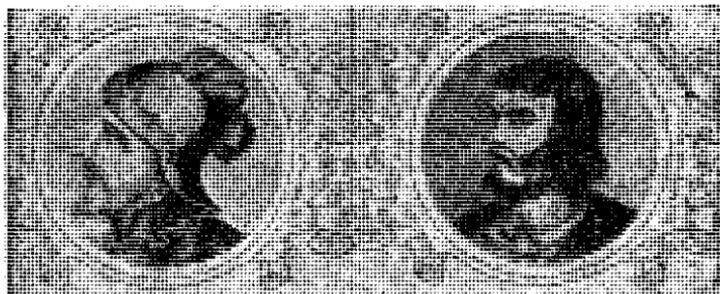
Por fortuna Balboa se había captado las simpatías del Obispo Quevedo y a ruegos de éste el rigor de la pena fue aminorado.

La llegada de las reales cédulas nombrando Adelantado del Mar del Sur y Gobernador de Coiba y Panamá a Balboa, apaciguó momentaneamente a Pedrarias, lo cual fue aprovechado por el Obispo para amistar a los dos caudillos. Creyó conseguirlo concertando el enlace del Adelantado con una hija de Pedrarias que se había quedado en España, de nombre doña María de Peñalosa. El desposorio se efectuó, representando a la dama su padre. El Obispo Quevedo regresó entonces para la Península creyendo dejar armonizada la colonia; pero aquello no fue sino una tregua en las relaciones de los dos caballeros.

Con la anuencia de Pedrarias, Balboa organizó en Acla una expedición al Mar del Sur para lo cual hizo construir a orillas del río Balsas tres navíos que equipó convenientemente. Con ellos visitó el Archipiélago de las Perlas y exploró el sur del Darién hasta Puerto Piñas. De regreso encontró que se le acusaba de tramar una conspiración para emanciparse de la autoridad del Gobernador.

Preso, fue conducido a Acla donde se le procesó de nuevo y fue condenado a muerte a pesar de protestar él su inocencia.

En la plaza de Acla y a presencia del propio Pedrarias, el descubridor del Océano Pacífico (nombre que recibió un año después el que él descubriera en 1513) fue decapitado con cuatro amigos. Sus cabezas se exhibieron sobre picas por varios días. Corría el año de 1519.



La víctima.

BALBOA, descubridor del
Océano Pacífico.

El victimario.

PEDRARIAS, Gobernador
de Castilla del Oro.

CAPITULO III

1.—**EL NOMBRE DE AMERICA.** La poca suerte que tuvo Vasco Núñez de Balboa para que se diese al Océano que había descubierto su nombre, como era de justicia, o se respetase siquiera el que él le había puesto de **Mar del Sur**, pues desde que Hernando de Magallanes entró a sus aguas procedente del Atlántico, pasando por el Cabo de Hornos, se le denominó **Océano Pacífico** como éste lo bautizó, la había tenido antes el descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, ya que este continente comenzó a ser llamado **América** por los geógrafos y con ese nombre ha quedado hasta el presente.

El nombre de América proviene del navegante Florentino Américo Vespucio, quien delineó las cartas geográficas y publicó una narración de los descubrimientos hechos por él y otros navegantes. Indicó el nombre un editor de sus mapas y escritos, y como gustó, fue generalizándose en sustitución del de **Indias Occidentales** que le daban al continente los españoles en recuerdo de Colón, quien creyó formalmente haber encontrado las Indias.

2.—**LOS PRIMEROS HABITANTES DEL ISTMO.**
—Hagamos un ligero alto en esta narración y abramos un paréntesis para tratar, aunque someramente, de los primeros habitantes del Istmo, teatro de las hazañas que llevamos narradas y de las que se sucederán en el curso de esta historia.

Se calculan en sesenta las tribus que ocupaban la Gobernación de Veragua o Castilla del Oro, o más concretamente que habitaban el istmo de Panamá a la llegada de los descubridores, y en cerca de medio millón la suma de los pobladores. (1)

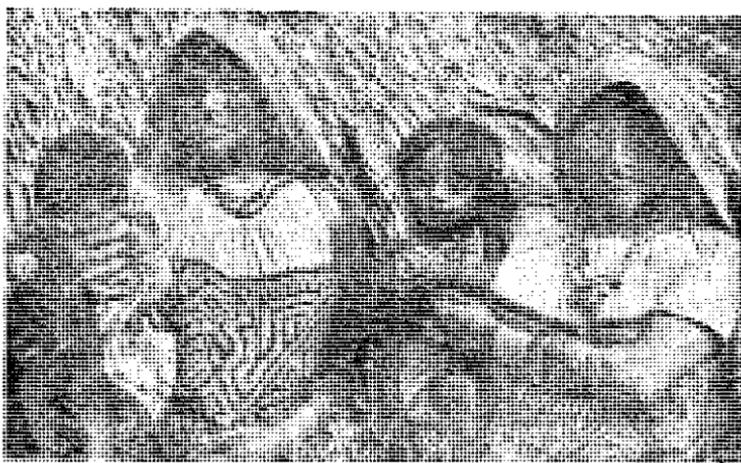
Según estudios etnográficos, los pueblos que ocu-

(1) Oviedo pone esa cifra en 2.000.000, cosa que a todas luces parece exagerada.

paron primitivamente la zona del Pacífico del territorio istmeño, hasta el río Chagres, eran derivaciones de los **Nahuas** y de los **Mayas**, pues tenían idiomas, costumbres, caracteres físicos y reflejos de la civilización que esas grandes razas de Centro América ostentaron en la época de su esplendor.

Pero por el lado de las Antillas estas tribus recibieron la influencia de los **Caribes** que procedentes de las islas de este nombre, ocuparon el golfo del Darién y la costa atlántica del Istmo extendiendo su acción, como navegantes que eran y muy dados al comercio, hasta la Mosquitia en Centro América.

Los **Caribes** fueron un pueblo de navegantes au-



Familias de la raza Cuna, descendientes de los primitivos habitantes del Istmo.

daces. Constituyó su principal ocupación, como acaba de decirse, el comercio, con el cual enlazaron todo el archipiélago de las Antillas con el continente.

De lo dicho se deduce que cuando los españoles conquistaron el Istmo, la población hallada en él comprendía esos tres grandes grupos divididos en tribus más o menos numerosas, entre las cuales las más importantes eran: al norte, la de los **Coiba** cuyo cacique era **Cemaco**. Sus pueblos se extendían

desde el golfo de Urabá hasta puerto Escocés. Seguía a ésta la de **Careta**, la cual tenía por vecina a su enemiga la tribu de **Ponca**. Al suroeste de **Ponca** se encontraba la de **Cuarecuá**. Cerca de punta Mosquito y en las márgenes del río Cuiti, estaba la de los Cuevas bajo la jefatura de **Comagre** o **Comogre**.

Al sur había numerosos pueblos como los de **Chiapes**, **Chitarraga** (cuyo cacique era **Tumaco**, mencionado atrás), **Terarequí** (sus individuos habitaban el Archipiélago de las Perlas), etc.

Las tribus más conocidas, después de éstas que resistieron el primer empuje de la conquista, y quienes en tal virtud hicieron más oposición a los españoles, por lo que son mencionados por los cronistas de la gesta heroica, son **Perequeté**, **Chirú**, **Penonomé**, **Natá**, **Escoria**, **París** o **Pariza**, **Guararé**, **Urracá**, **Musá**, **Bulabá**, **Cebaco** y por último, los del extremo occidental del Istmo: **Dolega**, **Eugaba**, **Doraces**, **Caribaró**, **Chiriquí** y **Kurica**, de piel clara, casi blancos, estos últimos.

Como la raza indígena fue en su mayor parte exterminada por los españoles, éstos trajeron luego ejemplares de distintos lugares de América para los trabajos en el Istmo y así se formaron otros pueblos.

Los actuales **Cunas** de San Blas son sobrevivientes de las antiguas tribus que ocuparon la costa atlántica y fueron aniquiladas; los **Guaimíes** de Véraguas son los residuos de las tribus aguerridas de **Natá**, **Escoria**, **Urracá** y **Musá**.

Los **Sambúes-Chocoes** del Darién provienen de las mezclas de los indios panameños de aquella región con los indios caucanos de Colombia.

Los **Cholos** de varias provincias son indígenas civilizados que han olvidado la lengua, las tradiciones y la vida salvaje de sus antepasados.

3.—VIDA Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS.
Físicamente el indígena panameño fue y es bajo de estatura; robusto, de ojos un poco oblicuos y negros, lo mismo que el pelo que es lacio; pómulos salientes, dientes blancos y piel cobriza.

Inteligentes y sumamente maliciosos y desconfiados, nuestros indios autóctonos andaban generalmente desnudos, apenas con taparrabos. Pocos ves-

tían camisas de telas de algodón y colorines abigarrados. Las mujeres gustaban adornarse con argollas de oro las cuales llevaban en los brazos, las orejas; y en algunas tribus preferentemente en la nariz como se ve hoy entre las indias de San Blas.

Las viviendas, en general de paja u hoja de palmeras, las construían según el lugar que habitasen: los que en las orillas de las lagunas o ríos caudalosos, sobre altos postes y subían a ellas por escaleras de cremallera; los que habitaban en los montes, la llanura o las islas, sobre el suelo; sólo en casos de peligro en la selva eran construídas ha-



Pueblo indígena de la costa caribe de Panamá.

bitaciones en la copa de los árboles. Por lo regular esos ranchos, como se llaman, eran de un solo piso.

Su alimentación se la proporcionaban la pesca, la caza y la agricultura. Por medio de ésta obtenían los productos más comunes: maíz, yuca, frijoles, papatas, café, etc.

Sus armas eran flechas de huesos o espinas de pescados grandes, macanas de madera dura y hachas de pedernal. Disparaban con gran acierto; las flechas eran armas para la caza, la pesca y la guerra.

Tenían pocas industrias. Las que pueden apreciarse como tales eran el laboreo de las minas, la

construcción de habitaciones y la fabricación de canoas para la navegación, la joyería, el tallado de piedra, la alfarería, el tejido de fibras e hilos de algodón, etc., todo con arte primitivo. Aunque mantenían actividades comerciales, éstas no eran muy extensas por las pocas relaciones amistosas de los pueblos y la falta de medios de transporte.

En alfarería, pintura y joyería resultaron verdaderos artistas, según las muestras descubiertas en sus huacas o sepulturas, pues acostumbraban enterrar con el difunto los objetos de su uso.

Si el difunto era un gran jefe de tribu, lo desecaban por la acción lenta del fuego y conservaban en las habitaciones su momia envuelta en telas y adornadas con sus prendas más valiosas.

Un jefe mandaba la tribu. La jefatura o cacicazgo se transmitía regularmente por herencia. Había castas sociales marcadas: señores o nobles; sacerdotes que eran médicos o adivinos; plebeyos y esclavos (generalmente los prisioneros de guerra).

Tenían conceptos precisos del bien y del mal. Sus dioses eran los astros. Por lo regular creían en la inmortalidad del alma.

4.—FUNDACION DE PANAMA. Cumplido su triste misión de eliminar a Balboa imponiéndose así por el terror, el Gobernador Pedrarias atravesó el Istmo y navegando por el Pacífico, llegó hasta la isla de Taboga. Proponíase buscar el lugar donde fundar una ciudad en la costa del Mar del Sur. Por comisión suya, Espinosa halló el sitio propicio en el asiento de un villorrio de indios entre árboles grandes llamado **panamá**.

El 15 de agosto de 1519, con el ceremonial del caso se fundó la ciudad que recibió el nombre de **Panamá**. En efecto, en el espacio señalado como plaza, Pedrarias ordenó levantar el **rollo** o picota, símbolo de la justicia real. Allí hizo leer con toda solemnidad la cédula real por la cual se le autorizaba para fundar una población en las riberas del Mar del Sur; luego cogió del suelo un puñado de yerba que regó en varias direcciones y a continuación desenvainando la espada, dió dos golpes al **rollo** al propio tiempo que proclamaba que en nombre de la Reina Doña Juana de Castilla y de su hijo el Rey Don Carlos, fundaba la ciudad con el nomi-

bre de **Panamá**. De todo lo hecho se levantó una Acta.

Pronto vino a ser esta ciudad la capital de Castilla del Oro, al trasladarse a ella las autoridades civiles y eclesiásticas que residían en Santa María la Antigua del Darién.

5.—EL NOMBRE DE PANAMA. A la palabra **Panamá**, nombre de la ciudad recién fundada y que se generalizó para todo el territorio, se le han dado distintas interpretaciones. La más corriente y que el propio Pedrarias comunicó a los Soberanos en su informe, es que el nombre lo tenía una rancharía de indios pescadores existente cerca de la playa en el lugar de la primera fundación de la ciudad y que llamaban los indios **Panamá** para significar que había abundantes peces. "Vuestras Altezas sabrán —son las palabras textuales del Gobernador—, que **Panamá** es una pesquería en la costa del Mar del Sur, e por pescadores dicen los indios **panamá**"

También se atribuyen a la palabra otros sentidos: ora dicen unos que se adoptó por unos árboles grandes propios de la flora istmeña, conocidos con el nombre de **panamá**; ora que porque en cierta época del año hay muchas mariposas y en lengua indígena **panamá** significa abundancia de mariposas. Aún en la actualidad se le ha querido buscar a la palabra diversas interpretaciones que no concuerdan con la significación que históricamente se ha aplicado al vocablo. Nosotros consideramos que lo más correcto es aceptar la versión dada por Pedrarias: que la palabra significa pescadores y pescadería también. El caso es que a los españoles les gustó el vocablo y lo adoptaron para la primera ciudad fundada en el Pacífico, transformándola en **Panamá**.

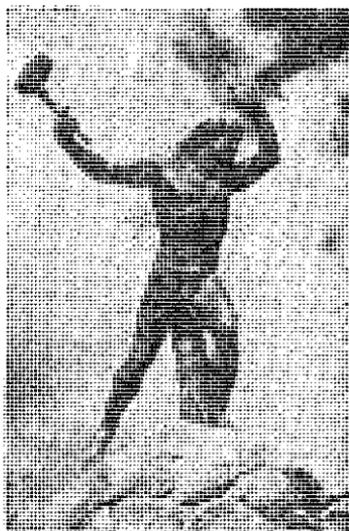
6.—SE PUEBLA NOMBRE DE DIOS. Comprendiendo el Gobernador que para mantener contacto entre los dos mares el puerto de Acla resultaba inconveniente por la distancia, ordenó a Diego de Albitos que poblara al abandonado Nombre de Dios, situado sobre el Atlántico en línea más directa con Panamá y así fue hecho a fines del año de 1519.

Urraca en nuestra historia, fue y será siempre el símbolo del rebelde, del patriota, del libertador. Por eso ha merecido la inmortalidad del bronce.

9.—IMPORTANCIA DE PANAMA EN LA CONQUISTA.

Las numerosas quejas que llegaron a la Corte contra las crueldades y crímenes de Pedrarias en Panamá hallaron eco y fue nombrado en su reemplazo a D. Lope de Sosa, quien falleció al llegar al puerto de Santa María.

Como el Obispo Quevedo murió por entonces en España, fue designado Obispo del Darién Fray Vicente Peraza, a quien correspondió trasladar a Panamá la sede eclesiástica.



Monumento de bronce erigido en Santiago de Veraguas al invencible Urraca.

Por una Cédula Real de 15 de septiembre de 1521 fue elevada Panamá a la categoría de ciudad; y Pedrarias, que continuó en el gobierno, hizo trasladar a ella los habitantes y bienes de Santa María y de Acla con lo cual pobló rápidamente la nueva capital de Castilla del Oro. Panamá fue entonces la base de grandes expediciones hacia centro y sur América:

Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado visitaron la región chiricana; Gil González de Avila exploró las costas hacia el Este hasta Nicaragua; Pascual de Andagoya navegó por el sur hasta el golfo de San Miguel abriendo el camino a la conquista del Perú, acerca del cual trajo noticias confirmatorias de la que antes había recibido Balboa.

Por último, Francisco Pizarro en asocio de Diego de Almagro acometieron en 1524 la heroica empre-

sa de descubrir el litoral Sur de la América y conquistar el dilatado imperio de los Incas.

10.—TRASLADO DE PEDRARIAS A NICARAGUA. Pedrarias envió a Nicaragua para efectuar la conquista de aquel país al Capitán Francisco Hernández de Córdoba, quien realizó con éxito el sometimiento del territorio, pero habiendo pretendido luego desconocer la autoridad de su jefe, fue atacado por éste con fuerzas que sacó de Panamá y Natá. Córdoba pagó con la vida su rebeldía, pues murió decapitado en una plaza pública de León. A Pedrarias se le sustituyó mas tarde en la Gobernación de Panamá, pero obtuvo la de Nicaragua donde se quedó hasta su muerte.



Un árbol de PANAMA
entre las ruinas de
Panamá la Vieja

CAPITULO IV

1.—D. PEDRO DE LOS RÍOS, GOBERNADOR DE PANAMA. El nuevo Gobernador de Castilla del Oro, D. Pedro de los Ríos, llegó al Istmo a fines de 1526.

Bajo su gobierno fue explorado el Río Chagres hasta su desembocadura por Hernando de la Serna y Pablo Corzo (1527) y el río Grande (nervios ambos del futuro Canal de Panamá), por Alvaro de Quijo, con el fin de estudiar los medios de abrir la comunicación interoceánica utilizando sus corrientes. Alvaro de Saavedra fue comisionado por la Corona para levantar los primeros planos de esta obra.

Avaro, codicioso e inepto, el gobierno de de los Ríos, fuera de las anteriores exploraciones, resultó infructuoso y fue destituido. Duró de 1526 a 1529.

2.—GOBERNACION DE D. ANTONIO DE LA GAMA. Designado Gobernador interino, el período de don Antonio de la Gama (agosto de 1529 a julio de 1532) fue, en cambio, de actividad y ciertas medidas administrativas: reedificó la arruinada ciudad de Natá; comenzó el camino terrestre transistmico en dirección a Nombre de Dios; redimió de la esclavitud a los indios; persiguió la vagancia y el ocio, etc.

El Obispo Fray Tomás de Berlanga, cuarto de los que ocuparon la sede hasta entonces, fue un entusiasta cooperador en las medidas de progreso, sanidad y moral, realizadas por el Gobernador.

3.—LA CONQUISTA DEL PERU. Proyecto gigantesco que había planeado el Adelantado Vasco Núñez de Balboa y digno de su gloria, no pudo llevarlo a ejecución por su trágica y temprana muerte. Le correspondió realizarlo a quien fue su traidor amigo, Francisco Pizarro, en asocio, como atrás se



Pizarro, Almagro y el Padre Luque, conciertan en Panamá la Vieja la conquista del Perú.

dijo, de otro soldado oscuro, pero valiente, y del clérigo Hernando de Luque, Maestro escuela de la Catedral de Panamá, quien financió la primera expedición.

De Panamá salieron tres. La primera en 1524 en uno de los bergantines que construyó Balboa para la empresa. A dicha nave se le agregaron dos canoas, pero la expedición no alcanzó al Perú. La segunda salió dos años más tarde. A punto de fracasar por los contratiempos, Pizarro se quedó con los **trece de la fama** en la isla del Gallo, de donde partió y llegó, en efecto, al territorio incaico. La tercera, dispuesta para la conquista definitiva del Imperio de los Incas, se preparó en España. De Panamá salió la expedición en 1531 y fue coronada con el éxito. Un año más tarde, el Perú quedó sometido al dominio español y el dilatado y rico imperio inca vino a ser una gobernación al mando del esforzado conquistador Francisco Pizarro.

4.—COLONIZACION DE URABA Y VERAGUA.

Gobernando Francisco Barrionuevo, sucesor del Licenciado de la Gama, se intentó la repoblación de Acla, de Santa María la Antigua y la colonización de Urabá por el Capitán Julián Gutiérrez. Esta última provocó un choque de jurisdicción con el gobernador de Cartagena que fue arregiado poco después entre éste y el gobernador Barrionuevo.

Depredaciones ejecutadas por los españoles en Veragua, provocaron el levantamiento del cacique Dururúa, quien hostilizó a los colonos de otro Gutiérrez (Felipe) hasta casi aniquilarlos. Este Gutiérrez había obtenido permiso para colonizar la región que era patrimonio de los herederos de Colón, señores del lugar.

5.—EL DUCADO DE VERAGUA. Con este nombre se conoce una area cuadrada de 25 leguas por lado enclavada en la actual Provincia de Veraguas concedida por la Corona a D. Luis Colón, nieto del Descubridor, junto con el título de Duque de Veragua. Así fue solucionado en 1536 el viejo pleito entre la familia Colón y la Corte.

6.—CREACION DE LA AUDIENCIA DE PANAMA. EL REINO O PROVINCIA DE TIERRA FIRME. A Barrionuevo substituyó después de un corto interinato de Pascual de Andagoya, Pedro Vásquez de Acuña, quien gobernó hasta febrero de 1539, cuando se instaló en Panamá la Audiencia, una nueva forma del gobierno colonial.

Las Audiencias eran tribunales judiciales que conocían en última instancia de los asuntos civiles, criminales y eclesiásticos ventilados en la colonia, apelables solo para ante el Consejo de Indias. En Panamá el Presidente de la Audiencia tenía el mando de la colonia. Los jueces se llamaban Oidores.

Creada por Real Cédula de Carlos V el 26 de febrero de 1538 con cuatro Oidores, un Fiscal y dos Alcaldes, etc., la Audiencia de Panamá tenía jurisdicción sobre el vasto territorio que comprendía las Provincias del Río de la Plata, Chile, Perú, Cartagena, Nicaragua y el mismo Panamá que desde entonces fue llamado Reino de Tierra Firme (con las Provincias de Castilla del Oro y Veragua). Sus

límites meridionales eran el estrecho de Magallanes y por el noroeste el Golfo de Fonseca.

La de Panamá, fue la tercera Audiencia que se estableció en América siendo las otras precedentes las de Santo Domingo y Méjico.

7.—AUTORIDADES COLONIALES. Para mejor conocimiento del funcionamiento gubernamental establecido en esta época, consideramos conveniente determinar, aunque soneramente, cuáles eran las autoridades de la época y sus atribuciones así:

El Rey: Era el jefe supremo, absoluto, onmímido. De él dependían todas las otras autoridades y era dueño de vidas y haciendas. Residía en España.

El Consejo de Indias: Fue un tribunal creado en España por la Corona con todos los poderes sobre las colonias. Servía de intermediario entre el monarca y las autoridades coloniales. Dictaba leyes que se promulgaban en nombre del Rey.

La Casa de Contratación: Funcionaba en Sevilla y se ocupaba en las actividades comerciales con las colonias exclusivamente. Daba permisos y regulaba los viajes de las flotas para venir a América. Fungía también de tribunal marítimo y sus fallos solo admitían apelación para ante el Consejo de Indias.

Los Virreyes: Eran los gobernantes supremos de los vastos territorios conquistados, denominados Virreñatos. Hubo Virreyes en Méjico, el Perú, Buenos Aires y Santa Fé (hoy Colombia). En Panamá se instaló igualmente un Virrey, pero de manera transitoria e incidental en las postrimerías de la época colonial, como adelante se verá.

Los Gobernadores: Al principio los territorios de su mando se denominaban Gobernaciones como las de Castilla del Oro y Nueva Andalucía, pero luego se llamaron Provincias.

Los Adelantados: Eran prácticamente gobernadores que tenían funciones políticas a la vez que militares. Estos cargos, concedidos por méritos de servicios, eran vitalicios y hasta a veces hereditarios.

Los Cabildos: Trasplantadas estas instituciones de la Península al nuevo mundo, fueron organizadas desde los primeros tiempos de la colonia. Se les denomina también Concejos o Ayuntamientos. Su finalidad consistía en administrar el gobierno municipal. Los Cabildos o Ayuntamientos coloniales los formaban los alcaldes, alguaciles, regidores, el Procurador (lo que es hoy el Personero) y el Alférez Real. Los Alcaldes eran elegidos anualmente por los Cabildos y conocían de los asuntos administrativos de menor cuantía.

8.—EL CABILDO DE PANAMA. El primero que se organizó en 1520 fué el de Santa María la Antigua del Darién, del cual fueron Alcaldes Balboa y Martín Samudio. No fue creado por nombramiento real, como los otros, sino por el voto del pueblo. Nació con el signo de la democracia. Como se recordará, este organismo de auto-gobierno empezó por deponer y desterrar al funcionario real, Enciso, cuya autoridad desconoció.

Cuando en 1521 el Monarca concedió el título de ciudad y un escudo de armas a Panamá, sus Regidores fueron honrados con el título de **Veinticuatro**, como los de Sevilla y Córdoba y con otras prerrogativas. El Regidor Decano tenía el privilegio de pasear en los actos públicos el estandarte de la ciudad que tenía como atributos el escudo de armas con la imagen de Santa María la Antigua a un lado y del apóstol San Pedro al otro lado.

Segundo Período: GOBIERNO COLONIAL

CAPITULO V

1.—GOBIERNO DE LA AUDIENCIA. EL DR. ROBLES, PRESIDENTE. A los Gobernadores que durante el lapso de la conquista se alternaron en el gobierno del Istmo sucedió la Audiencia, cuyo Presidente, como se tiene dicho, vino a ser el jefe de la administración.

Fue el primero con tal carácter el Dr. Francisco Pérez de Robles. Durante su gobierno se llevaron a cabo varias expediciones, tanto hacia el Este como al Oeste del Istmo, aunque con resultados negativos. No fue la probidad la característica de este mandatario, por cuyo motivo fue destituido (1543).

2.—LA AUDIENCIA DE LOS CONFINES. La vida de la Audiencia de Panamá fue efímera, pues con la creación de la Audiencia de los Confines de Guatemala, los istmeños tuvieron el dolor de ver eliminado su tribunal y anexado su territorio a la nueva entidad administrativa.

3.—ALMAGRO EL MOZO. Por este tiempo ya habían sucedido en el Perú los trágicos sucesos que dieron fin a la vida de los heroicos caudillos de la conquista de aquel imperio: Pizarro y Almagro. Amigos y aliados en Panamá mientras fueron oscuros soldados, acabaron por volverse encarnizados enemigos cuando llegaron a ser poderosos y la ambición embargó sus espíritus. Por cuestión de límites de sus respectivas gobernaciones se pusieron frente a frente y vencido Almagro, murió ajusticiado por los compañeros de su omnipotente rival y compadre. Pero Pizarro a su vez pereció, víctima de la venganza del hijo de Almagro, llamado, como su padre, Diego de Almagro (el Mozo). Había nacido en el Istmo; era hijo de una india paname-



Don Diego de Almagro, el Mozo. (1542).

fue decapitado como su padre. Así desapareció el primer panameño notable que registra nuestra historia.

4.—REBELION DE LOS ENCOMENDEROS. SUBLEVACION DE GONZALO PIZARRO. Llamábase **encomienda** el derecho otorgado a los conquistadores sobre los indios pobladores del territorio que les había tocado en el repartimiento como recompensa de sus servicios a la Corona. Los indios de una encomienda eran prácticamente los esclavos del encomendero, quien disponía de su hacienda, trabajo y vida.

Tanto se abusó del sistema que Carlos V oyendo las protestas de las personas de bien contra el atropello inhumano a los indios, abolió las encomiendas. Esta sana medida fue el origen de la sublevación de Gonzalo Pizarro, hermano menor de Francisco Pizarro, quien llegó a pensar en separar todo el territorio del Perú de la autoridad real. Enviado a fundar la Audiencia de Lima y dar cumplimiento a las órdenes imperiales, el Virrey Blasco Núñez Vela, fue vencido y muerto por Pizarro. Este pudo considerarse soberano del antiguo imperio incaico.

ña de nombre Ana Martínez; tenía como padrino de bautismo al Conquistador Pizarro y de confirmación a Sebastián de Belalcázar.

El joven Almagro, a su vez, pretendiendo que la Audiencia de Panamá lo reconociese como Gobernador del Perú, no quiso acatar la autoridad de D. Cristóbal Vaca de Castro, designado por la Corte para reemplazar a Pizarro; su rebeldía llegó hasta el extremo de resistir con las armas al enviado del Rey; pero vencido y preso en la batalla de Chupas

5.—ATAQUES A PANAMA. Pensando Pizarro que su actitud no tendría éxito si no aseguraba el Istmo a su autoridad, despachó con el objeto de apoderarse de Panamá y Nombre de Dios, al Capitán Bachicao, quien logró infidentemente someter la ciudad; pero llamado con urgencia por su jefe, regresó al Perú al cabo de cuatro meses dejando en el Istmo el triste recuerdo de sus depredaciones.

Mediante nueva invasión a la capital istmeña por los rebeldes, al mando del General Pedro Alonso de Hinojosa, la tomaron para Pizarro a pesar de la resistencia que al principio opusieron los panameños. Más hábil que Bachicao, Hinojosa organizó un gobierno con la cooperación de las autoridades locales (1545).

6.—D. PEDRO DE LA GASCA.

El año siguiente llegó al Istmo enviado por la Corona para debelar la rebelión peruana, el inquisidor D. Pedro de la Gasca. Diplomático sagaz, supo atraer a la obediencia al general Hinojosa y con su ayuda trasladarse al Perú. Allí venció a Pizarro, a quien hizo decapitar (1548).



El Comisionado Real,
Don Pedro de la
Gasca.

A la Gasca por su sabiduría y maneras: suaves y condescendientes unas veces, enérgicas y autoritarias otras según las circunstancias, debió la Corona hispana conservar su imperio colonial en América. El supo atraer a la adhesión del Emperador a Hinojosa y, con este General, a la escuadra que mandaba, por cuyo medio alcanzó la reconquista del Perú.

7.—LOS CONTRERAS Y SU IMPERIO AMERICANO. En Nicaragua, por la misma causa que Pizarro en el Perú, se rebelaron los hermanos Pedro y Hernando Contreras, nietos del tristemente célebre Pedrarias Dávila. Después de asesinar al Obispo Valdivieso se dirigieron al Istmo para interceptar a la Gasca y arrebatarle el caudal que conducía a España. Pero al llegar a Panamá, la que tomaron y donde sometieron a violencias a los vecinos, el Comisionado real habíase trasladado ya a Nombre de Dios. A perseguirlo fue Hernando, en

tanto que guardando la ciudad quedó Pedro con la flota.

Reaccionando los panameños salieron a perseguir a aquél y lo batieron, mientras éste emprendía la fuga con los buques. Ambos perecieron oscura y tristemente en las selvas istmeñas. Los dos hermanos Contreras pretendían fundar una dinastía que reinara en el antiguo imperio de Manco Capac y Hernando se hacía llamar por esto Príncipe del Cuzco. Con la derrota y la muerte se desvanecieron sus ambiciones de gloria.

8.—LA ESCLAVITUD. REBELIONES DE FELIPILLO Y BAYANO. Por acto de conmiseración a los indios que con las encomiendas estaban reducidos a la condición de siervos, fue permitida la introducción de negros como esclavos a la América. Panamá fue centro de distribución de estos desgraciados para la América del Sur y el Istmo se pobló con varios miles de ellos que se dedicaron al laboreo de las minas, a la pesca de perlas, al cuidado de las haciendas y como arrieros. El maltrato que recibían hizo que muchos se fugaran a las selvas y se alzaran en rebeldía contra las autoridades coloniales.

En 1548 los negros cimarrones organizaron una monarquía y reconocieron como rey a un esclavo llamado Bayano. Los alzados pusieron en peligro la comunicación interoceánica, cuya ruta entre Panamá y Nombre de Dios fue teatro de sus fechorías.

En el Golfo de San Miguel por el mismo tiempo se organizó otro caudillaje por el negro Felipillo.

La lucha de las autoridades contra los cimarrones, como se les llamó, fue ruda; pero al fin con el esfuerzo de los capitanes Francisco Carreño y Pedro de Ursúa, los alzados se sometieron al caer presos sus cabecillas.

La pacificación, sin embargo, no fue total porque los cimarrones continuaron molestando por varios años más hasta que en 1581 convinieron en poblar tranquilamente a Pacora.

9.—LA CONQUISTA DE VERAGUA. Bajo la Gobernación del Lic. Juan Ruiz de Monjaraz (1551-1559) fueron fundadas la Villa de los Santos, Pa-

rita y Olá. Los vecinos de Natá, ciudad muy floreciente ya, propusieron a D. Luis Colón conquistar y poblar el Ducado de Veragua. El Duque prefirió permutarlo por una renta vitalicia, lo que aceptó la Corona. Incorporado el vasto territorio de Veragua al gobierno colonial, se dividió el Istmo en dos Provincias: Veragua y Castilla del Oro.

La empresa de conquistar la primera provincia se frustró por la desavenencia entre el encargado de llevarla a cabo, Francisco Vásquez y el Gobernador Ruiz de Monjaraz. Estalló la guerra civil entre ambos y sus resultados fueron desastrosos para la colonia.

Esta situación se agravó cuando Rodrigo Méndez se levantó en armas y desconoció al Gobernador Luis de Guzmán, sucesor del depuesto Monjaraz. De todo el esfuerzo por colonizar a Veragua solo quedó el pueblo de Santa Fé que todavía subsiste.

10.—SE RESTABLECE LA AUDIENCIA. En 1563 dispuso la Corte extinguir la Audiencia de Guatemala y restablecer nuevamente la de Panamá. La nueva jurisdicción comprendió entonces desde Buenaventura hasta el golfo de Fonseca en el Pacífico y desde la frontera de Veragua hasta el río Atrato, en el Atlántico.

CAPITULO VI

1.—PRIMEROS CORSARIOS Y PIRATAS ÁPARCIDOS EN EL ISTMO. Tanto marinos franceses como ingleses, bien armados, hostilizaban el comercio español en América. Movíalos a esa arriesgada campaña un sentimiento de represalia contra el gobierno hispano, que prohibía a individuos que no fueran de su nacionalidad todo comercio con sus colonias americanas y no permitía la entrada a ellas de ningún extranjero. Por otro lado, los provechosos de la piratería o del corso eran un estímulo al arriesgado ejercicio. Nombre de Dios fue objeto del primer asalto de los corsarios la noche del 9 de julio de 1572, cuando Francisco Drake atacó la población sin resultados satisfactorios para él. Lo mismo le sucedió con Cruces, pero al fin Drake logró capturar en las montañas el tesoro que del Perú se enviaba a España.

Juan Oxeham en 1577 atravesó el Istmo, de Acla al río Balsas donde hizo una embarcación para piratear por el Archipiélago, pero le fué mal porque perseguido, cayó preso y fué enviado a Lima donde se le ahorcó y quemó.

2.—DRAKE EN EL PACIFICO. En rasgo de suprema audacia Drake se puso al frente de una flotilla que zarpando de Plymouth, Inglaterra, en Diciembre de 1577, atravesó el Atlántico y costearo el continente americano desde el Brasil, bajó hasta el estrecho de Magallanes, el que pasó con gran dificultad en septiembre de 1578. En Chile comenzó sus presas y con felices resultados por toda la costa chilena, peruana y ecuatoriana, subió hasta cierta distancia del Archipiélago de las Perlas apresando buques cargados de oro, plata, telas y otros artículos valiosos.

No menos provechosas fueron las presas que siguió haciendo por el litoral centro-americano has-



Sir Francisco Drake

ta llegar a la bahía de San Francisco, en California.

Drake viró rumbo a Asia y dejando siempre el rastro de su paso por las hazañas que iba ejecutando, siguió con dirección al Africa, la que bordeó por el Cabo de Buena Esperanza y llegó a Inglaterra a los dos años y nueve meses de su salida de Plymouth. Era el segundo en darle la vuelta a la tierra, porque la primacía de tal hazaña se la merecía desde 1522 el marino español Juan Sebastián El Cano,

quien hizo el viaje por la misma ruta.

3.—LA CASA DE MONEDA. Desde 1578 concedió Felipe II a Panamá privilegio para instalar una casa de moneda. Al año fué reglamentado el funcionamiento de la Casa, pero quedó determinado que solo serían acuñadas monedas de plata.

En 1580 fundó la Casa de Moneda D. Antonio Hurraca, la cual no debió ser de mucha duración.

4.—NUEVO ATAQUE DE DRAKE. SU MUERTE. Prevenidas para resistir la agresión de los piratas ingleses contra el Istmo, las autoridades de Panamá esperaron a fines del siglo XVI una anunciada incursión del corsario Francisco Drake con formidable escuadra. Efectivamente, éste se presentó frente a nuestras costas y tomó a Nombre de Dios el 6 de enero de 1596; pero el grueso de una expedición enviada desde Nombre de Dios por Drake para capturar a Panamá fué bochornosamente derrotada y desbandada por el Gobernador español D. Alonso de Sotomayor en la montaña de Capireja.

Drake, que estaba enfermo de disentería, no soportó la pena de este fracaso y murió. Su cadáver fué colocado en una caja de plomo y arrojado a

las aguas de la bahía de Portobelo (7 de febrero de 1596). Tal fué el deslucido fin de uno de los más célebres corsarios de aquella centuria.

5.—FUNDACION DE PORTOBELO. PARKER. Siendo como era Nombre de Dios un puerto expuesto a la agresión de los piratas y corsarios, Felipe II ordenó que con sus habitantes se fundase otra población más abrigada en la bahía de Portobelo, apta para tal fin.

El 20 de febrero de 1597 D. Francisco de Valverde y Mercado procedió a la fundación de San Felipe de Portobelo en el lugar donde había unas pocas chozas. Ese mismo año envió el Rey al ingeniero Bautista Antonelli para que hiciese los planos de las fortalezas que luego se construyeron. Al principio fueron construídos los castillos de San Felipe y San Lorenzo, después se agregaron los de Santiago de la Gloria, San Cristóbal y San Jerónimo.

Aun estaban en los comienzos del castillo de Santiago y no había sido terminado el de San Felipe, cuando fué asaltada y tomada la ciudad con gran provecho por el pirata Guillermo Parker (7 de febrero de 1602), quien la abandonó después de saquearla.

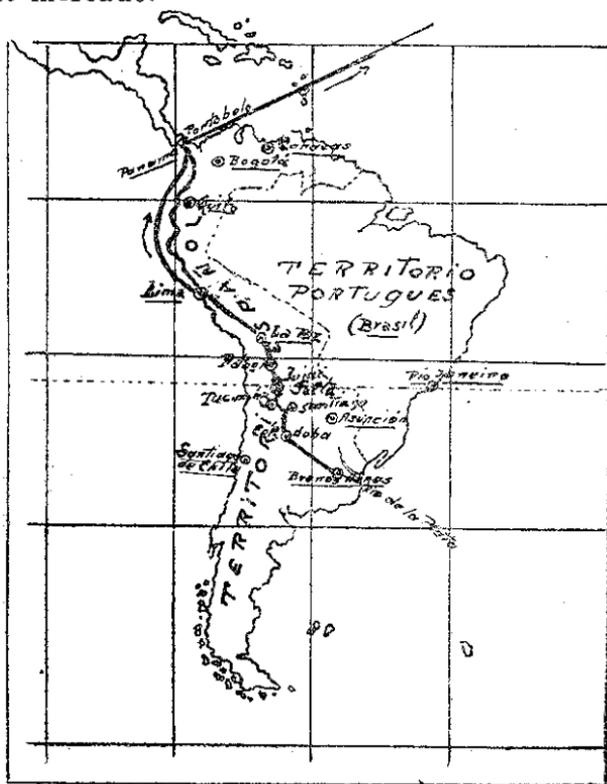
6.—ESPLENDOR DE PORTOBELO. SUS FAMOSAS FERIAS. Por su situación en el fondo de una profunda, bella y abrigada bahía, Portobelo vino a ser el más importante puerto del Istmo en el Atlántico. Había dos caminos que lo comunicaban con Panamá: uno terrestre de 18 leguas que atravesaba la cordillera, y otro, el más frecuentado, que se recorría una parte por tierra y otra por agua, utilizando la corriente del río Chagres. A orillas de éste estaba la población de Cruces, donde se construyeron grandes almacenes para depósito de las mercancías que se hacían cruzar de una costa a otra del Istmo. Desde Cruces a Panamá se construyó una calzada a través de la montaña.

Portobelo mereció el privilegio de la Corona de ser el asiento de la más grande, rica y animada feria del comercio del viejo y el nuevo mundo, que se celebraba en el siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII.

De España venían los galeones cargados de mer-

cancias para todo el comercio centro y sur-americano y en Portobelo eran descargados para efectuar en su plaza las transacciones mercantiles más fantásticas que es posible imaginar.

A su vez del Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y la Argentina (incluyendo el Uruguay y el Paraguay), por tierra y mar enviaban a Panamá sus productos, los tesoros reales y los dineros de los comerciantes que, después de transportados desde Panamá a Portobelo a lomo de mulas, se hacinaban en la Aduana, en las casas y hasta en la calle y plazas porque toda el área de la población se convertía en aquellas semanas de compra y venta en un extenso y concurrido mercado.

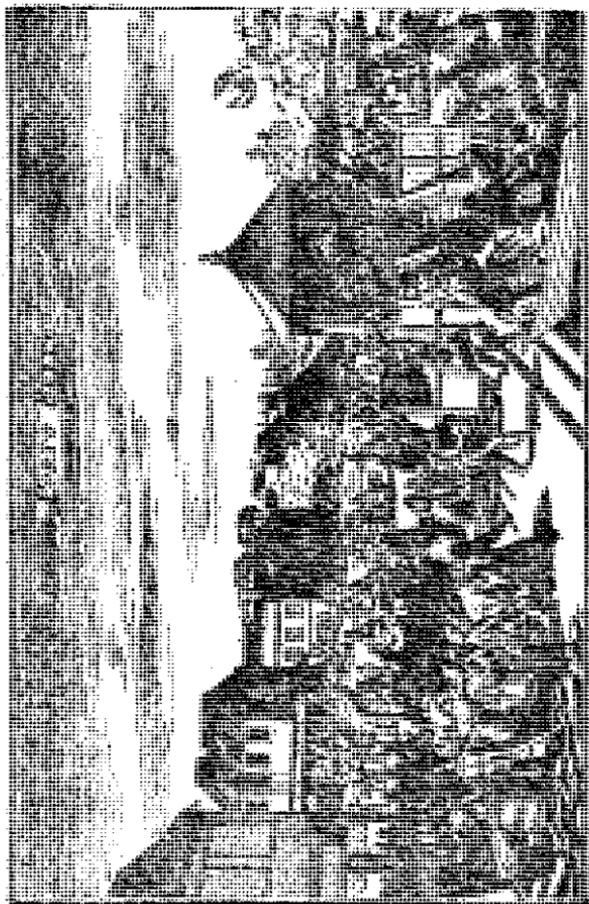


Mapa de la ruta comercial de Sur América.

Cronistas de aquella época aseguran que en las ferias de menos actividades, las transacciones mon-

taban a \$5.000.000; pero lo corriente era que alcanzaran a \$20.000.000 y aún a más.

Pasada la feria, Portobelo volvía a su vida normal precaria, porque el movimiento comercial era restringido entre las colonias, pero las utilidades que tanto la ciudad como el Istmo todo sacaban de ca-



Escenas de las ferias de Portobelo.

da feria bastaban para proporcionar a sus habitantes bienestar envidiable. Dada la privilegiada posición como punto de cruce de las rutas comerciales en este hemisferio, —no de la industria reducida ni de la agricultura languidecente, sino del intercambio mercantil—, obtuvo Panamá en el pasado y si-

que obteniendo en el presente, su vida económica.

7.—PANAMA EN 1610. Para principios del siglo XVII la capital del Istmo era ya una población heterogénea de las más importantes del continente.

Tenía 500 casas particulares y establecimientos comerciales repartidas en tres plazas y once calles; seis conventos cuyas amplias y sólidas ruinas aún se ven, denominados: de Santo Domingo, Compañía de Jesús, San Agustín, la Merced, San Francisco y Monjas de la Concepción; un hospital; dos ermitas: de San Cristóbal y Santa Ana y una hermosa Catedral. Este apogeo fué de poca duración porque los incendios por un lado y los ataques de los piratas por otro, como se verá, redujeron la población y empobrecieron a sus habitantes.

8.—EL CANAL DEL DARIEN.— Flípe III juzgó conveniente que se iniciaran exploraciones por el Darién para abrir una comunicación entre los dos océanos. Tan plausible proyecto halló, sin embargo, la fuerte objeción del Consejo de Indias, quien egoístamente consideró el proyecto peligroso para el poderío hispánico ya que el canal sería, según su parecer, una tentación a la codicia de las otras naciones. En prevención de este hecho la Corona más bien amenazó con pena de muerte a todo el que intentase abrir el canal interoceánico.

9.—REBELION DE LOS BUGUE-BUGUES. Un levantamiento de grandes proporciones de los indios darienitas de la tribu Bugue-Bugue entre 1617 y 1637, fue causa de la ruina en ese período de veinte años, de la vasta región entre Chepo y Puerto Piñas. Los indios sublevados cometieron toda clase de bandolerismo y asolaron las poblaciones.

En tan largo lapso fué imposible por ningún medio someterlos, ni aún a la fuerza, hasta que Julián Carrizolio de Alfaraz, un español que se había criado entre la indiada y conocía su idioma y sus costumbres, los convenció de que debían tranquilizarse y acatar las autoridades reales. Así lo hicieron en 1637.

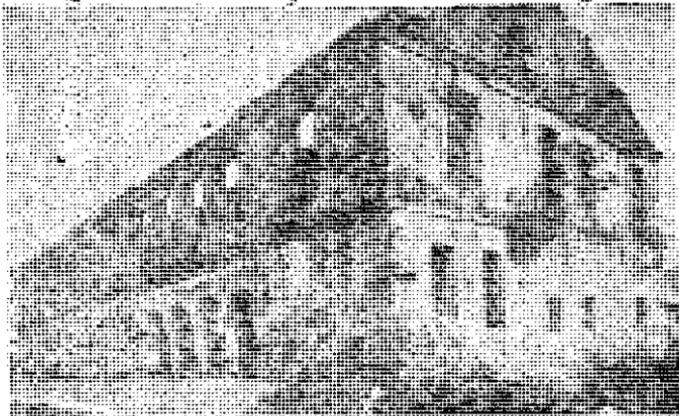
10.—INCENDIOS EN PANAMA. AUJE Y DECADENCIA DE LA CIUDAD. La ciudad de Panamá *

fué pasto de varios incendios que paralizaron su progreso. Sufrió uno en 1529 cuando apenas tenía 20 años de fundada y era solo un villorrio y otro vintidós años más tarde, esto es, en 1563 que destruyó cuarenta casas. Después, hacia 1575, cuando ya Panamá era emporio del tráfico suramericano, adquirió tal esplendor y opulencia, que era comparada con las capitales de Oriente.

El 21 de Febrero de 1644, por obra de manos criminales, un voraz incendio azotó la ciudad consumiendo más de 80 casas, principalmente del comercio, inclusive la residencia del Obispo, el Seminario y parte de la Catedral.

Por el celo del Prelado, Fray Hernando Ramírez y la generosa contribución de los vecinos se reconstruyó la iglesia metropolitana de mampostería y más grande y bella que la destruída por el fuego. Hoy pueden verse sus hermosas ruinas que dan idea de su magnitud. Fué consagrada de nuevo en 1655.

Como el ave fénix, resurgió de sus cenizas la ciudad de Pedrarias y para 1670 en vísperas de su total destrucción constituía, según crónicas de la época, una población de 1400 residencias de variada estructura, pero muchas de ellas, sobre todo las pertenecientes al alto comercio y los monasterios, eran amplias y sólidas y de magnífica apariencia, como puede observarse todavía por los restos visibles de la muerta ciudad. El último incendio que sufrió fué el de 1671, cuando la tomó el pirata Enrique Morgan.



La Lon'a o Aduana de Portobelo, depósito de los tesoros de América en el siglo XVII.

CAPITULO VII

1.—MORGAN TOMA A PANAMA. LA CIUDAD SACRIFICADA. Los fracasos sufridos por algunos piratas en sus ataques a las poblaciones del istmo, no fueron bastantes a calmar su codicia y temeridad. Durante esta aciaga época no hubo tranquilidad para los pueblos istmeños.

Tras Francisco L'Olomais que en un asalto frustrado pereció a manos de los indios en el Darién, se propuso el viejo Mansvelt caer sobre Natá, resultando defraudado en su intento por el Presidente de Panamá D. Juan Pérez de Guzmán. Más éxito tuvieron en Veragua los piratas franceses Picardo y Vanclein, quienes arrasaron algunas poblaciones.

Pero la culminación de tan téticas hazañas fué la toma de Panamá en 1671 por el pirata inglés Enrique Morgan: suceso fructífero y glorioso para su autor, desventurado y triste para sus víctimas los panameños.

Antes de consumar su proeza, Morgan asaltó a Portobelo a mediados de 1668. A pesar de la heroica resistencia de los portobeleños, la ciudad fué rendida y sus asaltantes solo se retiraron cuando obtuvieron por su rescate la suma de \$250.000.

Después de año y medio, poco más o menos, esto es, a fines de 1669 volvió Morgan con una poderosa escuadra al Istmo, con intentos de saquear esta vez la propia ciudad de Panamá.

El día 27 de diciembre destacó a su teniente el Capitán José Bradley contra Chagres, cuyo castillo rindió el 6 de enero siguiente, no sin una valiente resistencia de sus defensores y la muerte del jefe de los asaltantes. Libre la ruta del Chagres, avanzó Morgan con sus huestes remontando el caudaloso río en bongos y canoas hasta Cruces. Le acompañaban 1400 hombres. El hambre y los pa-

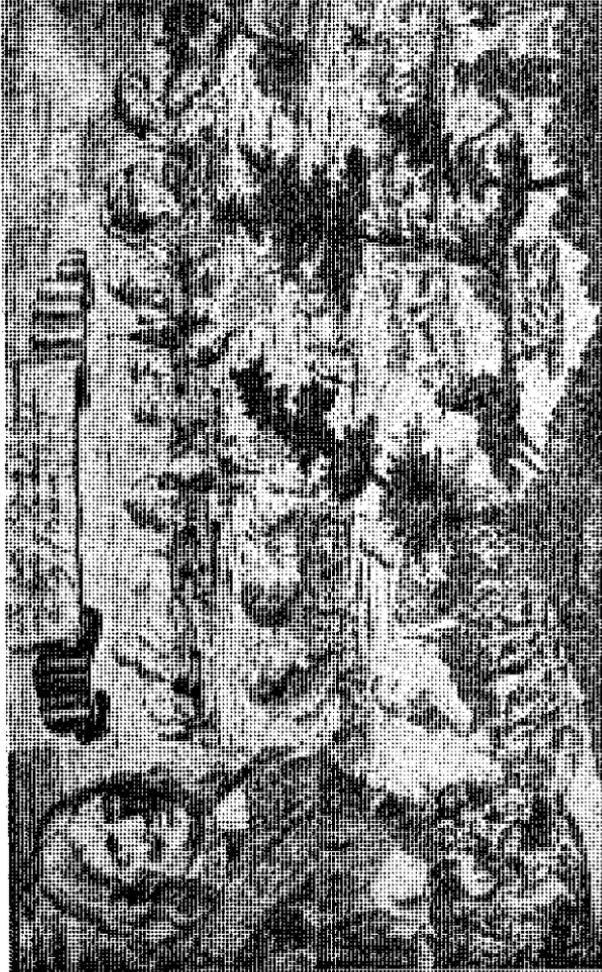
decimientos sufridos por los piratas en este viaje fueron espantosos; tuvieron que comerse las bolsas de cuero sancochadas "para dar entretención al estómago". El 20 llegaron a Cruces y tras un corto descanso, reanudaron el 27 la marcha. Durante ésta fueron constantemente hostilizados por las avanzadas de españoles e indios y, al fin, el trágico 28 de Enero de 1671 se presentaron los piratas ante Panamá.

El Presidente y Capitán General D. Juan Pérez de Guzmán estaba preparado para la defensa. Con un ejército de más de 2000 hombres compuesto de caballería, infantería, alguna artillería y auxiliados de dos piaras de toros bravos cuyo empleo fue negativo, se produjo en la llanura de Matasuillo el choque entre piratas y españoles. Aquellos habían quedado reducidos a 1.200 poco más o menos. Dura resultó la lucha, pero la rendición de la ciudad fue inevitable. De los panameños, los que no quedaron muertos o heridos, huyeron lo más lejos que les fue posible. Las bajas en el campo de batalla subieron a 600 hombres, número que fue aumentado considerablemente con los fusilamientos y asesinatos ordenados por Morgan.

El Presidente y sus asistentes huyeron al interior por tierra escapando de la carnicería. Otros se embarcaron con los tesoros de las iglesias, del gobierno y de particulares en los barcos que estaban anclados en la bahía y se fueron al Perú.

En las últimas horas de la tarde estalló un incendio formidable que destruyó prácticamente la ciudad. Lo mejor de ella, inclusive las magníficas iglesias, fue pasto de las incontenibles llamas ⁽²⁾. Desde el nefasto suceso se ha venido discutiendo el origen del fuego que unos achacan a los españoles y otros atribuyen a los propios piratas.

(2) Según el médico holandés Exquemelín que acompañaba a Morgan en estas andanzas y que dejó el más completo relato de ellas, en Panamá había: 8 monasterios, 2 iglesias, 1 hospital, 2000 residencias de ricos "de espléndida y prodigiosa construcción" y 500 casas más de gente del pueblo. Las iglesias estaban ricamente dotadas con retablos artísticos, ornamentos valiosos y abundantes vasos sagrados de precioso metal y piedras finas.



Enrique Morgan. La batalla de Panamá en la llanura de Matasnillo

Morgan demoró, sin embargo, en ella 28 días y cuando se fue el 24 de febrero, llevaba 175 mulas cargadas de cuantioso botín en oro, plata, joyas, telas, etc. y más de 600 prisioneros.

Así se eclipsó la vida febril y fastuosa de la reina del Pacífico, la más rica y hermosa metrópoli que después de Méjico y Lima, existía entonces en el continente americano.



Ruinas de la Catedral de
Panamá la Vieja.

2.—LA NUEVA CIUDAD. Con autorización de la Corte el 21 de enero de 1673, dos años después del siniestro de la vieja Panamá, se fundó la nueva, cerca del cerro Ancón, por el nuevo Presidente y Capitán General D. Antonio Fernández de Córdoba. El Obispo D. Antonio de León bendijo el nuevo emplazamiento y el ingeniero Alonso Mercado de Villacorta construyó las fortificaciones que la defendían.

3.—SE REPITEN LOS ASALTOS DE LOS PIRATAS. El ruidoso éxito obtenido por Morgan en Panamá parece que hubiera sido aliciente a los filibusteros para continuar sus depredaciones en el Istmo. Pero arruinada la principal plaza, sus asaltos se dirigieron a pueblos de escasa importancia.

Chepo fue víctima de Bournano en 1678; Portobelo, de Coxon y La Sonda en 1679; el Archipiélago de las Perlas, Chepillo, Perico y Taboga, de Hawkins, que había atravesado el Istmo por el Darién, en 1680. Este famoso pirata halló la muerte al asaltar a Remedios.

En 1685 Henrique Harris con una escuadra que trajo por el estrecho de Magallanes intentó atacar a Panamá pero fué rechazado en su bahía y escapó.

Aianje cayó en 1686 víctima de los filibusteros, los cuales resultaron derrotados al pretender dar un asalto también contra Remedios.

Sin amilanarse los ingleses acometieron con éxito a la Villa de los Santos y lo mismo quisieron hacer con Panamá, de la cual fueron rechazados con la pérdida de su jefe Townley. Los compañeros de éste continuaron sus piraterías por Veragua y quemaron a San Lorenzo.

Otros filibusteros hicieron de las aguas istmeñas teatro de sus fechorías. Pueden citarse a Dampier, Ringrose, Sharpe, Raveneau de Laussan y Wafer, algunos de los cuales nos han dejado interesantes relatos de sus correrías por nuestras costas.

4.—CONFLICTO ENTRE EL GOBERNADOR Y EL OBISPO. Para 1690 era Gobernador de Panamá el Marqués de la Mina, de brillante hoja de servicios militares, personaje poco escrupuloso, altanero y arbitrario que se malquistó la estimación de las otras autoridades y del Obispo de Panamá D. Diego Ladrón de Guevara, prelado sabio, virtuoso y muy interesado en el progreso material y moral de la diócesis.

El Obispo con los Oidores de la Audiencia reportaron a la Corte los malos manejos del Gobernador, quien se dedicaba al contrabando y a otros negocios usurarios. La Corona depuso al Marqués y ordenó seguirle juicio, dando en interinidad el gobierno del Istmo al Obispo. Los excesos de crueldad usados contra el depuesto Gobernador y aún con su familia por las autoridades coloniales, so pretexto de esclarecer los cargos, hacen que sea considerado el funcionario en desgracia como una víctima de las pasiones de la época.

Aunque al fin, en 1701, después de seis años de horrible padecer en las cárceles de Panamá logró el exgobernador que se le pusiese en libertad, su esposa la marquesa había sucumbido en la prisión donde estuvo recluida participando de un castigo que no tenía por qué hacerse extensivo a ella.



WILLIAM PATERSON,
 SPECIALIST OF THE BANK OF ENGLAND AND PRESIDENT
 OF THE BANK COMPANY,
 FOUNDED BY A PARLIAMENTARY ACT IN 1694.

Guillermo Paterson.

5.—COLONIZACION ESCOCESA DEL DARIEN. PATERSON. Guillermo Paterson fué un financista escocés, nacido en 1658, que se distinguió por las audaces concepciones en el ramo de las finanzas.

Conocedor personal de la América, previó la importancia futura del istmo de Panamá y concibió la idea de colonizar, con el fin de adueñarse de él en provecho de su patria, Escocia, la región del Darién que España había abandonado practicamente.

Paterson no era desconocido en Gran Bretaña. Fue el fundador y primer Director del Banco de Inglaterra, institución que ha subsistido a través de las centurias.

Desligado de las actividades bancarias, el interés de Paterson convergió al Istmo que quiso hacer el punto crucial de los dos hemisferios.

Para realizar su gigantesco proyecto, con la aprobación del Parlamento escocés organizó en 1695 una Compañía Mercantil llamada de Escocia con un capital de 600.000 libras esterlinas. A la Compañía le fueron otorgados ciertos derechos y prerrogativas oficiales que garantizarían su propiedad.

Pero los celos de las dos Compañías similares inglesas que ya operaban en la India y en el Africa hicieron ver al Rey Guillermo III que la nueva institución era peligrosa para la paz del reino, por lo que la protección oficial fue retirada a los escoceses y se les cancelaron las acciones colocadas en Inglaterra.

No se amilanó Paterson por este contratiempo, pues mediante el apoyo de sus coterráneos el 17 de Julio de 1698 pudo embarcar para el Istmo, en medio del aplauso y regocijo general, la primera expedición de 1200 hombres. Paterson y su esposa acompañaron a los expedicionarios.

El 30 de octubre siguiente llegaron a la costa norte del Darién y mediante un Tratado de alianza y amistad celebrado con el cacique Andrés, de la isla

de Oro, entraron en posesión de una área de litoral istmeño en Puerto Escocés. La colonia que fundaron fue bautizada **Nueva Caledonia** y la población que comenzaron a erigir en el sitio donde estuvo Acla, se llamó **Nueva Edimburgo**.

Sabido lo anterior por las autoridades españolas de Panamá, comenzaron las hostilidades de éstas contra los intrusos. Al principio los españoles no lograron éxito en sus acometidas, pero el clima comenzó a realizar en los escoceses su obra destructora y a Paterson, enfermo también, lo obligaron sus compañeros a levantar el campo, aunque contra su voluntad, en junio de 1699 abandonando a su pesar sus sueños más acariciados de ser el fundador del poder de su patria en el istmo panameño.

6.—SEGUNDA Y TERCERA EXPEDICION AL DARIEN. LUCHA CON LOS ESPAÑOLES. Una nueva expedición de 300 hombres para auxiliar la primera llegó a Nueva Caledonia cuando ya la otra se había retirado, y a pesar de su propósito de continuar la obra abandonada, las enfermedades tropicales y otros contratiempos los obligaron a retirarse a Jamaica. Pero de Escocia zarpó el 24 de septiembre del mismo año de 1699 otra gran expedición de 1300 personas que llegó al Darién el 30 de noviembre.

La insistencia de los escoceses en retener el Darién a pesar de los graves contratiempos que obstaculizaban la empresa, alarmó tanto a la Corte española como a las colonias y se tomaron rápidas providencias para desalojar del Istmo a tan incómodos y resueltos huéspedes.

Las fuerzas combinadas de Cartagena y Panamá iniciaron las hostilidades y después de alternativas en las operaciones, se logró que los escoceses se retirasen mediante una capitulación.

Escocia desistió de la idea de colonizar el Darién. Los tres intentos relatados le habían costado £200,000 y el sacrificio de 2000 vidas humanas.

El protagonista de esta aventura, Guillermo Paterson, falleció en enero de 1719.

7.—NUEVAS PIRATERIAS, SUPRESION Y RESTABLECIMIENTO DE LA AUDIENCIA. Solucionado el problema escocés de la colonización del Da-

rién en forma satisfactoria para la Corona hispana, continuaron las autoridades coloniales confrontando el de la piratería que no cesaba de inquietar la vida pacífica del Istmo. Portobelo, Cana, Chagres y otras poblaciones fueron blanco de sus correrías en la primera década del siglo XVIII.

A esto se agregó cierta agitación interna que afectó el buen gobierno, por lo que la Corte extinguió en 1718 la Audiencia y anexó el territorio al Virreinato del Perú.

Tal disposición real, sin embargo, no fue de duración porque el 21 de julio de 1722 la misma Corte restableció el tribunal de la Audiencia en Panamá.

8.—**EL "LIBERTADOR" DEL DARIEN.** En 1728 una invasión de indios Mosquitos procedentes de Nicaragua llegó por el Atlántico a Chiriquí causando trastornos entre los indígenas nativos cuyas tribus se corrieron hasta Alanje, del lado del Pacífico. En 1732 los Mosquitos aparecieron en David donde cometieron muchas atrocidades y asesinaron cruelmente al cura.

A este lamentable suceso se agregó la gran sublevación del mestizo Luis García, quien con el calificativo de **Libertador del Darién** levantó contra las autoridades coloniales las tribus darienitas cometiendo toda clase de depredaciones en los pueblos de Yaviza, El Real, Chepigana, Molineca y Cana. A pesar del coraje de García y de sus huestes, fueron vencidos por las fuerzas del gobierno a orillas del Chucunaque. El llamado Libertador pereció en la refriega y los indios se pacificaron aunque momentáneamente, porque algún tiempo después volvieron a levantarse. La inseguridad que había para la vida en el Darién, siempre amenazado por los indios propensos a la rebelión, obligó al abandono de la región por las gentes civilizadas. Así comenzó la decadencia de tan feraz y rica región que ni en la época de la república ha logrado prosperar como merece.

9.—**INCENDIOS DE LA CIUDAD DE PANAMA.** Hacia 1737 había en la ciudad capital 911 casas de las cuales se salvaron poquísimas de un voraz incendio que estalló el 2 de febrero y de resultas del cual hubo once víctimas. Dicho siniestro se conoce

con el nombre de **Fuego Grande** en contraposición a otro incendio ocurrido el 21 de marzo de 1756, denominado **Fuego chico**; este último redujo a escombros el convento de Santo Domingo, el de las monjas, el de San Francisco y la iglesia de San Felipe, a más de varias casas residenciales.

10.—LA MISION CIENTIFICA DE LA CONDA-MINE. El 29 de noviembre de 1735 llegó al Istmo la misión científica presidida por el sabio francés Carlos María de la Condamine, encargado por la Academia de Ciencias de París de tomar en el Ecuador la mensura de la tierra.

Formaron parte de esa misión los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes durante una estadía de tres meses en el Istmo hicieron interesantes estudios en Portobelo, el río Chagres y Panamá.



Escenas del paso de viajeros por el camino terrestre en la época colonial y de la California.

CAPITULO VIII

1.—INCORPORACION DEL ISTMO AL VIRREINATO DE SANTA FE. En agosto de 1739 por Real cédula fue restablecido el Virreinato de Santa Fe con la Nueva Granada, Venezuela, Quito (hoy Ecuador), y las dos Provincias del Istmo: Panamá y Veragua. La Audiencia de Panamá no fue eliminada, pero quedó subordinada al Virreinato. Su Presidente continuó siendo Gobernador y Capitán General del Istmo.



Almirante Eduardo Vernon

2.—REPERCUSION EN EL ISTMO DE LA GUERRA ANGLO-ESPAÑOLA DE 1739-1748. VERNON CONTRA PORTOBELLO.

Al finalizar la guerra de sucesión española con el Tratado de Utrecht de 1713, obtuvo Inglaterra de España por este documento, entre otras concesiones, la de poder enviar a la feria de Portobelo un navío de 600 toneladas con mercancías, mediante el pago de ciertos derechos, y poder introducir en América, por mediación de la Compañía del Asiento, 144.000 es-

clavos africanos. Más tarde se ampliaron ambas concesiones. Portobelo y Panamá fueron centro de las actividades de la Compañía. El tráfico de negros en el Istmo resultó lucrativo. Además, la Compañía se dedicó al contrabando de mercancías con menoscabo de los intereses hispanos.

Las restricciones del gobierno español a éstos abusos trajo de parte de los ingleses actos de represalias y los ánimos tanto en España como en Inglaterra se excitaron a tal punto que en ésta se preparó una expedición contra Portobelo dirigida por el Almirante Eduardo Vernon.

3.—CAPITULACION DE PORTOBELLO. El 21 de noviembre de 1739 apareció, en efecto, Vernon ante el puerto panameño al frente de 2.300 hombres en seis navíos. El mismo día se hizo el ataque contra la débil guarnición de los castillos que cayeron en poder de los ingleses. El 22 se entregó la ciudad, la que el Almirante Vernon abandonó el 24 de diciembre después de inutilizar los castillos llevándose 40 cañones, 4 morteros, 2 piezas de campaña, 18 pedreros y \$10.000.

Pero Vernon volvió sobre la ciudad el 15 de abril del año siguiente después de fracasar en su intento de tomar a Cartagena.

Su propósito era atravesar el Istmo para auxiliar al Vice-Almirante Jorge Anson que hostilizaba las colonias en el Pacífico, pero desistió de hacer la travesía al saber que el camino estaba defendido por los españoles. Evacuó la ciudad el 11 de junio después de consumir la ruina de los castillos.

4.—CONTRABANDO Y PIRATERIA. Los ingleses no sólo hostilizaban el comercio hispano pirateando por ambos mares alrededor del Istmo, sino que lesionaban esa actividad de sus tradicionales enemigos desarrollando el contrabando. La fuente del ilícito negocio era Jamaica. El radio de acción de los contrabandistas que formaban una fuerte compañía con participación de mercaderes españoles y con asiento en Coclé, se extendía al Perú y Centro América. Natá fue lugar del almacenamiento y distribución del contrabando.

Las autoridades panameñas, repuestas un tanto de las zozobras que les produjeron los piratas Guillermo Kinghills y Samuel Grants, atacaron a los contrabandistas de Coclé y los destruyeron, matando a sus cabecillas.

5.—CONSECUENCIAS DE LA ACCION DE VERNON EN EL ISTMO. Desde mucho tiempo atrás los comerciantes españoles venían protestando contra

el monopolio que en relación con el comercio de América tenían los del puerto de Cádiz. Al fin lograron de la Corona que abriera al tráfico otros puertos más en la Península. Consecuencialmente esa concesión fue otorgada también a puertos sur-americanos cuyos comerciantes a su vez consideraban lesivos a sus intereses tener que transportar desde tan enormes distancias las mercaderías al Istmo por mar. En efecto, los comerciantes de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, etc., habían estado obligados por muchos años a usar exclusivamente el puerto de Portobelo, el cual al inconveniente de la gran distancia reunía el de la insalubridad del clima que hacía peligrosa la permanencia en él.

Por otro lado, los ataques de corsarios y piratas tan repetidos en el mar de las Antillas descartaban toda seguridad al transporte de las mercaderías. Por eso fue preferida la ruta del Cabo de Hornos que llevaba a los barcos mercantes del Pacífico directamente al Atlántico. Este fue el camino tomado en 1739 por la flota peruana cuando cerca de Panamá supo la presencia en Portobelo del Almirante Vernon.

Dió golpe de muerte a la vida económica del Istmo la disposición de la Corona de suspender el envío de los galeones a los puertos panameños. La decadencia del Istmo fue palpable como resultado de estos sucesos por la emigración obligada de sus principales mercaderes y la paralización natural del tráfico interoceánico.

La constante hostilidad de los indios en la región minera del Darién, por otro lado, obligó a la suspensión del laboreo de las minas.

Todo concurrió a la consunción económica del país que fue visible en los años subsiguientes a 1739 en que el tráfico marítimo recibió golpe de muerte al desviarse en Sur América hacia el Cabo de Hornos.

6.—LA UNIVERSIDAD DE SAN JAVIER, OBRA DE UN INSIGNE HIJO DE PANAMA. Hacia 1749, con autorización real, fue fundada en la residencia de los Jesuitas en Panamá la primera Universidad. Constaba de las cátedras de Latinidad, Retórica y Teología Moral, cuyo sostenimiento corrió

a cargo del Padre Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, de quien fue la idea de abrir en Panamá un centro de estudios superiores al igual de otras ciudades del continente americano.

El Padre Javier era un ilustrado sacerdote panameño. Sus virtudes y su generosidad manifiesta dieron motivo a que la Curia Romana lo premiase elevándole a la dignidad episcopal de su patria.



lmo. Francisco Javier de Luna y Victoria,
Obispo de Panamá.

Siendo jefe de la iglesia panameña, con sus personales recursos terminó la obra de la Catedral, la que dotó de campanas, ornamentos y alhajas valiosas. El gobierno eclesiástico del altruista prelado panameño duró de 1751 a 1759 en que fue trasladado a Trujillo (Perú) donde murió el 11 de marzo de 1777, cuando se preparaba a tomar posesión del

Arzobispado de Charcas, al cual había sido promovido poco antes.

El primer Rector de la **Universidad de San Javier**, como se llamaba, fue un sabio sacerdote jesuita, el P. Hernando de Caveró. Este Instituto de altos estudios subsistió hasta el 28 de agosto de 1767 cuando se consumó la expulsión de los jesuitas de Panamá decretada por Carlos III, pues sus seis profesores que pertenecían a esta orden sufrieron como los demás de América la pena del exilio.

7.—EXPULSION DE LOS JESUITAS. Los padres de la Compañía de Jesús vinieron por primera vez a establecerse a Panamá en 1582. Aquí construyeron el convento e iglesia cuyas ruinas se ven aún en la vieja ciudad. Ambos fueron destruidos en el incendio de 1671 cuando el asalto de Morgan. En Panamá los jesuitas se dedicaron a la enseñanza y a las misiones del Darién desarrollando en ambas interesante y benéfica labor que siempre hará grato su recuerdo.

Con el siniestro de 1671 los jesuitas, como el resto de los habitantes de la vieja Panamá, se trasladaron a la nueva ciudad del mismo nombre. Reconstruyeron aquí su convento e iglesia y reabrieron el colegio que servían. Ya vimos como a su dirección les fue encomendada la Universidad de San Javier que ellos regentaron por más de tres lustros. A pesar de la obra civilizadora que los miembros de la Compañía desarrollaban en América, en 1767 determinó el rey Carlos III, como medida política aconsejada por sus Ministros, la expulsión de los jesuitas del reino de España y sus colonias.

En Panamá, como en todas las otras posesiones españolas, el decreto de expulsión fue cumplido por las autoridades coloniales con estricto rigor. En la madrugada del 2 de agosto del mismo año el Gobernador interino, D. Joaquín Cabrejo, acompañado de soldados, se apersonó al convento y notificó a los padres la orden real y los recluyó en sus celdas bajo custodia. El 28, igualmente en la madrugada, fueron sacados de Panamá para ser conducidos con guardas hasta Portobelo. De allí fueron despachados a Cartagena el 4 de septiembre.

Así se consumó esta injusta determinación del monarca español que privó al Istmo de su Universi-

dad donde la juventud poco acomodada y que no podía por ello asistir a las del extranjero, recibía su instrucción académica. 7

8.— INQUIETUD DE LOS INDIOS. INTRIGAS INGLESAS EN EL DARIEN.

Mientras por un lado se esforzaron los religiosos por catequizar a los indios de Veragua a cuyo fin fundaron los pueblos de Las Palmas y San Carlos, de fuera venía sobre el Istmo la amenaza de una nueva invasión de indios Mosquitos (1775) procedente de Nicaragua, contra la cual se preparó el Gobernador de Veragua. Por suerte la amenaza no se cumplió.



Los naturales del Darién parecían propensos a la tranquilidad, pero como previsión los españoles erigieron fuertes en los pueblos de Cupe, Yaviza, Chepigana, Cana y El Real; no estaban en la misma actitud los del alto Bayano que se sublevaron en ese mismo año de 1775 y ejecutaron una matanza con los mineros de Pásiga.

Tres años más tarde la rebelión volvió a prender en el Darién. Fue su caudillo el indio Bernardo Estola, quien hizo una ruda guerra a las autoridades españolas.

Queriendo Inglaterra causar molestias a España por la ayuda que ésta le prestaba a los colonos ingleses de Norte América que habían declarado su independencia, puso a disposición de Estola: armas, municiones y tres oficiales ingleses para continuar la lucha. El caudillo istmeño fue nombrado General del

La Catedral de la moderna Panamá.

Darién por el Gobernador de Jamaica y obsequiado con un uniforme de acuerdo con su rango.

Esta conducta de Inglaterra en Panamá y en otros lugares contra España, determinó a Carlos III entrar en la guerra abiertamente a favor de los Estados Unidos. Estola fue aislado mediante una vigilancia estrecha de la escuadra española en la costa de San Blas. Al fin, abandonado de sus aliados ingleses, quienes hicieron la paz con sus enemigos en 1783, al caudillo darienita no le quedó otro recurso que apaciguar sus bríos y concertar un tratado de paz con el Arzobispo Virrey de la Nueva Granada, D. Antonio Caballero y Góngora, documento que fue firmado el 21 de julio de 1787.

La labor pacificadora del ilustre prelado no encontró apoyo en su sucesor en el alto puesto civil, quien retiró del Darién las guarniciones que conservaban el orden. Con esto los indios, dejados a sus instintos, volvieron a sus antiguos hábitos y las autoridades tropezaron con dificultades tanto en el Darién como en Veragua para contenerlos.

9.—DECADENCIA DEL ISTMO. LA SOCIEDAD COLONIAL. Como consecuencia de los hechos narrados: la falta de actividad comercial; la constante lucha con los naturales, refractarios a la civilización; la egoísta política de sus mandatarios; los frecuentes siniestros en la capital, etc., el Istmo fue precipitándose en la pobreza, la despoblación y el aniquilamiento. Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX solo ocupaban su territorio 71.888 habitantes (excepción hecha de los militares y los eclesiásticos), de los cuales 7.857 correspondían a la ciudad capital. El censo de sus otras principales poblaciones era: Penonomé, 5.320; Santiago 5.076; Los Santos, 4.093; Natá, 3.375; Portobelo, 2.061 y Alanje, 2.013.

Aunque el Obispo Dr. Manuel Joaquín González de Acuña, panameño, demostró en esa época (1796-1813) interés especial por dar brillo a la iglesia y realizó obras en los templos que los mejoraron grandemente, las otras manifestaciones del progreso social no estuvieron a tono con el celo del prelado. La sociedad colonial estaba integrada por cuatro clases definidas: la de los españoles peninsulares; la de los criollos descendientes de aquéllos, pero nacidos

aquí; la de los indígenas, semi salvajes en su mayoría, y la de los negros, destinados a la servidumbre.

Todas las ventajas: educación, comercio, industria, y cargos públicos se reservaban a los dirigentes europeos. Los puestos secundarios eran para los criollos. Los oficios manuales y los servicios humildes constituían el patrimonio de la gleba, compuesta de indios, negros, mestizos, mulatos y zambos, producto estos tres últimos tipos de la mezcla de las tres razas puras.

10.—PANAMEÑOS NOTABLES DE LA EPOCA COLONIAL. Con todo y tan pocas oportunidades que les fueron dadas a los panameños para ascender a las posiciones de dirigentes, algunos surgieron por sus esfuerzos, su talento y su cultura, dando nombradía a su terruño y brillo a la sociedad istmeña.

Hubo en el lapso de tres centurias ocho obispos panameños: D. Diego Alvarez de Osorio, nacido en el Darién en 1511, que fue primer Chantre de la Catedral y después Obispo de Nicaragua y Costa Rica.

Dr. Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, ya aludido atrás.

Fray José Luis de Lila, Obispo de Huamanga, Perú (1766).

Dr. Agustín de Gorrichátegui, Obispo del Cuzco (1770).

Dr. Miguel Moreno de Olló, Obispo de Panamá (1763) y de Huamanga (1771).

Dr. Andrés de Achurra y Núñez de Arco, Obispo de Trujillo, Perú (1766).

Dr. Manuel Joaquín González de Acuña y Sanz Merino. atrás mencionado.

Dr. Rafael Lasso de la Vega, veraguense, que cooperó luego con Bolívar al reconocimiento de la iglesia colombiana por el Pontífice Romano.

Otras personas se distinguieron, tanto en la carrera eclesiástica como en la jurídica, la civil y la militar. Dignos de mención preferente son: los hermanos Alvaro José, Fernando y José de Antequera y Castro. Los dos primeros fueron letrados y el último en el Paraguay, muerto en un patíbulo de Lima el tino, valiente apóstol de las ideas de independencia

año 1731. Su ideología fue llevada a la práctica por otro panameño, Fernando de Monpox, quien acaudilló a los comuneros paraguayos en su rebelión contra la autoridad real y en favor de la emancipación de aquella colonia. Ambos pueden considerarse precursores del Libertador Simón Bolívar.

Francisco de Ribera, jesuita llamado en religión Hernando de la Cruz, fue notable poeta y sobresaliente pintor a quien se deben las más importantes telas que adornan el templo de la Compañía en Qui to.

Los hermanos Santiago José y Sebastián López Ruiz: el primero sacerdote muy ilustrado; el segundo médico y naturalista, descubridor en parte de Colombia del árbol de la quina (1774). Es autor de varios estudios botánicos y le cupo el honor de haber sido maestro de francés y de matemáticas de D. Antonio Nariño, Precursor de la independencia de Colombia.

D. Manuel José de Ayala, jurista brillante nacido en 1726, escritor fecundo y Ministro del Supremo Consejo de Indias.

Teniente Coronel D. Juan de Dios Ayala, caballero de la Orden de Santiago. Fue Gobernador del Darién, de Veragua y el penúltimo Gobernador monárquico de Costa Rica hasta 1819 en que murió.

En la carrera militar se distinguieron el coronel D. Gabriel Calvo, el teniente Coronel D. José María Chiari, caballero de la Orden de San Hermenegildo; el teniente coronel D. Francisco Jiménez Cuevas, etc., quienes en servicio de la Corona merecieron las altas dignidades que el monarca les otorgó. Chiari, reconocido en su grado militar, abrazó la causa de la independencia y fue después Gobernador de Veraguas, no así Jiménez, quien murió en un patíbulo por la causa del Rey, después de la batalla de Boyacá (1819).

11.—LA INQUISICION EN PANAMA. En el año de 1569 Felipe II por real Cédula ordenó establecer un tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima con jurisdicción en toda la América del Sur. A su paso por el Istmo a mediados del mismo año, los inquisidores que debían formar el tribunal iniciaron su actuación procesando a algunas personas tanto en Nombre de Dios como en Panamá. En esta ciudad



Oleo atribuido al pintor panameño, Francisco de Ribera, S. J., existente en el Museo Nacional de Panamá.

uno de los inquisidores murió víctima de las fiebres, pero el otro, en cumplimiento de su deber tomó solemnemente juramento de obediencia a los Oidores y demás autoridades coloniales del Istmo. El Tribunal de Lima estuvo ejerciendo autoridad en Panamá hasta mediados de 1610 cuando dispuso el monarca, a solicitud del Gran Inquisidor de España,

constituir otro tribunal en Cartagena, a cuya jurisdicción pasó el Istmo.

Celosos de la conservación de la fe católica, los inquisidores de Cartagena se dedicaron a perseguir tenazmente a cuantos individuos hallaron sospechosos de distintas ideas religiosas, de herejías, blasfemia, prácticas de brujerías u otras supersticiones, amancebamiento o "proposiciones contra el sexto mandamiento de palabra o de acción", etc. De la generalidad de los procesos fueron víctimas los portugueses y otros extranjeros (por lo regular comerciantes), los judíos conversos o no, los negros esclavos y algunos eclesiásticos; acusados de conducta poco edificante éstos, de brujerías los negros y de lealtad a su credo los judíos. A los comerciantes aunque se les imputaban creencias heréticas, se les encarcelaba con el deliberado propósito de secuestrar les los bienes con lo cual los inquisidores obtenían fondos para sus dispendiosos gastos. Así el tribunal de Cartagena recaudó cientos de miles de pesos que invertía sobre todo en la celebración de los aparatosos autos de fé (3).

Para cooperar con él en la búsqueda de víctimas en el Istmo, el tribunal nombró ocho familiares del Santo Oficio en Panamá, Portobelo, Natá, Nombre de Dios, Santiago, etc. Mediante los eficaces servicios de estos funcionarios que acogían las declaraciones que les hicieran, en el Istmo hallaron los inquisidores no pocas víctimas, por fortuna acusadas de faltas leves; de manera que ninguna fue condenada a muerte, sino a prisión, destierro, multa, decomiso de bienes, relajamiento, etc.

En 1736 la comisión de científicos franceses que viajaba al Ecuador para medir un grado del meridiano terrestre, presidida por La Condamine, tuvo en Panamá dificultades con un funcionario local de la Inquisición por "una pintura en papel de mujer", que éste juzgó inmoral y decomisó.

Tanto abusaron los inquisidores de la justicia, que se malquistaron las simpatías populares y el respaldo de las autoridades civiles y aún eclesiásticas. Ellos

(3) En el transcurso de 30 años, dice Medina, la Inquisición de Cartagena, por causas de fe, se había incautado por lo menos \$400.000 oro (J. T. Medina: "Historia del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias" 1899).

entre sí, por otro lado, no demostraron solidaridad ni simpatía recíprocas y pasaban parte del tiempo en acusarse unos a otros ante sus superiores y en causarse mutuo daño.

Subsistió el tribunal de Cartagena, haciendo vida precaria al final por la falta de todo apoyo oficial y público, hasta 1812 cuando la aurora de la libertad, anunciada con la propaganda de los **Derechos del Hombre**, comenzó a alumbrar las conciencias y a dar libre curso a las ideas.

Los triunfos de Bolívar en la Nueva Granada hicieron huir a los inquisidores de Cartagena. A mediados de ese año, con el aplauso del pueblo cartagenero, las autoridades republicanas obligaron a los inquisidores a abandonar la ciudad, dirigiéndose éstos a Portobelo, rumbo que desviaron por preferir para residencia a Santa Marta. Su permanencia en la ciudad samaria fue de un año escaso porque, ocupada por los republicanos en 1813, los inquisidores emigraron entonces a Portobelo por algún tiempo, para retornar después a Santa Marta.

Aunque las Cortes Generales españolas suprimieron el Santo Oficio, Fernando VII lo restableció y por eso el tribunal de Santa Marta siguió actuando por dos años hasta que pudieron los inquisidores volver a Cartagena en 1815 cuando la heroica ciudad fue reconquistada por los realistas. Los últimos años del tribunal fueron de angustias "viéndose los empleados sin tener qué comer ni donde hallar una mano caritativa que la extendiese a socorrerlos", según expresión de uno de sus funcionarios. Con el triunfo de Boyacá el 9 de agosto de 1819, los inquisidores vieron desvanecidas sus esperanzas de seguir ejerciendo su ministerio y se disolvió el tribunal de Cartagena, ya definitivamente. Había celebrado 12 autos de fe generales y 38 autillos: 767 reos habían sido condenados a diversas penitencias, 5 de los cuales perecieron en la hoguera. El último auto tuvo lugar en la cuaresma de 1818.

CAPITULO IX

1.—INSTALACION DEL VIRREINATO EN PANAMA. La terminación de la primera década y el comienzo de la segunda del siglo XIX fue en las colonias del Nuevo Mundo el principio de una serie de agitaciones revolucionarias, de las cuales no participó, sin embargo, el Istmo.

Era la explosión de las ideas libertarias que el inmortal venezolano D. Francisco de Miranda venía insistentemente predicando.

Desde la Argentina a Méjico, con poca diferencia, en esa segunda década, casi todas las colonias se declararon emancipadas: Argentina, Chile, Venezuela, la Nueva Granada y Méjico lo hicieron en 1810. Las otras colonias las siguieron en los años sucesivos.

El istmo de Panamá se mantuvo fiel al Rey de España. Por serlo, el Brigadier D. Benito Pérez, nombrado Virrey de la Nueva Granada, escogió a Panamá como sede de su gobierno porque Santa Fe hervía agitado con las nuevas ideas de libertad e independencia.

El 21 de marzo de 1812 tomó posesión e instaló la Real Audiencia. No fue durable su gobierno, sin embargo, porque contrariado con algunos reveses militares, y conociendo que no tenía la plena confianza de la Regencia de Cádiz, a los pocos meses renunció el cargo y murió en la capital el 3 de agosto de 1813. Su sucesor, D. Francisco Montalvo, prefirió a Santa Marta como capital interina del Virreinato y abandonó a Panamá a sus propias fuerzas.

Un frustrado intento de los patriotas de Cartagena para tomar a Portobelo en enero de 1814, sirvió más bien para infundirles amargo desaliento. El Istmo no secundó el esfuerzo de sus officiosos libertadores y adoptó una política de lealtad a la monarquía.

2.—MIRANDA, PRECURSOR DEL CANAL DE PANAMÁ. Mientras estos sucesos tenían lugar en el mundo americano y de las colonias hispanas surgían arrogantes y juveniles las nuevas nacionalidades, en la soledad de un presidio de la Península agonizaba el gran venezolano General Francisco de Miranda, llamado por autonomasia **El Precursor**.

Fue el más tenaz y convencido luchador por la independencia de los países de América y a esta idea excelsa consagró su vida agitada, aventurera y al final trágica.

Miranda en su anhelo de lograr la realización de su sueño de libertad propuso en más de una ocasión a Inglaterra que apoyara la revolución americana y tomara como compensación la elevada y benéfica misión de abrir el canal de Panamá cuyo usufructo, sin ser exclusivo, gozaría con el consenso de los países suramericanos por cierto número de años hasta compensar los gastos que hiciera. La idea de la construcción del canal por nuestro Istmo mereció la consideración detenida del gran americano y en varios de sus escritos dejó constancia de este anhelo.

Murió El Precursor el 14 de julio de 1816 en el presidio de la Carraca de Cádiz, cinco años antes de que Panamá diese el primer paso hacia el cumplimiento de su ideal: el de la emancipación de España. Pero un siglo justo había de transcurrir luego antes que el canal que tanto atrajo su interés, resultase una realidad.

3.—DIPUTADOS PANAMEÑOS A LAS CORTES ESPAÑOLAS. Cuando en España el Gobierno dispuso reunir las Cortes en 1812 concediendo representación a las colonias, la Gobernación de Tierra Firme tuvo derecho a enviar dos diputados. Fueron escogidos el Dr. José Joaquín Ortíz, panameño, y el Pbro. Juan José Cabarcas, cartagenero, más tarde Obispo de la diócesis istmeña.

Panamá por medio de sus predichos diputados solicitó de las Cortes franquicias comerciales y de inmigración, el establecimiento de las ferias, pero en su capital, el fomento de la educación, etc. A nada atendieron las Cortes, ocupadas en solucionar la política interna de la Península. Por un rasgo de hábil política, el rey Fernando VII abrió los puertos istmeños al comercio extranjero y un revivir de su vi-

da económica se notó al punto en el territorio.

Poco duró ese bienestar porque, celoso de sus prerrogativas, el alto comercio de Cádiz consiguió la derogación de las franquicias. Tan drástica y perjudicial medida causó justificada indignación en los panameños, quienes extirparon en sus corazones todo sentimiento de simpatía al gobierno español y aguardaron la oportunidad de desligarse de la monarquía.



General Gregorio Mac Gregor.

4.—PRIMER INTENTO DE EMANCIPACION DEL ISTMO.

El Mariscal de Campo D. Alejandro Hore (a quien se debe la construcción del primer cementerio fuera de la ciudad en reemplazo del que se usaba anexo a la Catedral), fue nombrado Gobernador de Panamá y vino al Istmo acompañado de tropas en número apreciable "para asegurar la sujeción perpetua del Istmo a la España, fuera cual fuese el éxito de la guerra de independencia, de las

colonias de Su Majestad Católica en el nuevo Mundo".

Hore hizo un gobierno absolutista y férreo de persecución a los patriotas panameños; pero, en cambio, toleró el contrabando extranjero porque le convenía a sus intereses privados. Estaba lejos de distinguirse por su probidad.

En 1819 se presentó ante Portobelo una expedición inglesa al mando del General escocés Gregorio Mac Gregor y del ciudadano granadino D. José Elías López Tagle. Los expedicionarios británicos venían por cuenta de las Provincias Unidas de la Nueva Granada para libertar el Istmo de la dominación española.

Los ingleses tomaron la ciudad el 10 de abril de 1819 y se organizó al punto en ella un gobierno civil republicano bajo la jefatura de los doctores López Tagle y José Joaquín Vargas, granadino éste también.

Sabido tal suceso por el General Hore, procedió al punto a la recaptura de la ciudad, comisión

que confió al Coronel Isidro de Diego, quien logró el 30 del mismo mes coger a los ingleses por sorpresa, muchos de los cuales perecieron y con ellos, los doctores López y Vargas; pero Mac Gregor logró escapar alcanzando a nado sus barcos. Así se frustró la intentona hecha por los patriotas granadinos en pro de la emancipación de Panamá. La gloria de su liberación estaba reservada a los propios hijos del Istmo y el momento de lograrla no estaba, por dicha, muy lejano.

5.—TABOGA ES ATACADA POR ILLINGWORTH. Victorioso de los españoles el General D. Bernardo de O'Higgins, Director de Chile, propuso al Libertador Simón Bolívar, igualmente triunfador en Venezuela, coordinar sus movimientos para apoderarse del Istmo. Como consecuencia de ese plan, un barco de guerra de la escuadra chilena, la "Rosa de los Andes", al mando del comandante Juan Illingworth atacó la isla de Taboga el 17 de abril de 1819, cuya población tomó no sin fuerte resistencia de parte de la guarnición española. Este suceso fue un hecho aislado sin consecuencias favorables para la independencia.

6.—PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL PATRIOTISMO EN PANAMA. Hore murió en Panamá a mediados en 1820 y a fines del año asumió el mando en su reemplazo el Brigadier Pedro Ruiz de Porras, del partido constitucional español (opuesto al absolutista), que había conseguido un triunfo en España mediante la revolución de Riego.

Los patriotas istmeños, bajo el gobierno tolerante de Ruiz de Porras pudieron desde "La Miscelánea", primer periódico de orientación liberal aparecido en nuestro país (4), exteriorizar sus ideas con relativa libertad y organizar clubes políticos por todo el territorio con tendencias nacionalistas.

En las elecciones del Cabildo y de la representa-

(4) "LA MISCELANEA" estaba redactada por los señores Juan José Argote, cartagenero, y los panameños Manuel María Ayala, Juan José Calvo y Mariano Arosemena. Se imprimía en la primera imprenta traída al Istmo en Marzo de 1820 que operaba José María Goytia. Sus artículos eran en favor de las ideas liberales

ción provincial se vio el saludable cambio de la opinión hacia un régimen constitucional, pues los puestos de concejales y diputados fueron conquistados por ciudadanos que no participaban de las ideas absolutistas.



El Virrey Don Juan
de Sámano

7.—EL VIRREY SAMANO EN PANAMÁ. FABREGA SE ENCARGA DEL MANDO DEL ISTMO.

La batalla de Boyacá, ganada por Bolívar el 7 de agosto de 1819, hizo comprender al Virrey de la Nueva Granada, D. Juan de Sámano, que la causa realista estaba perdida para la monarquía. Por eso huyó de Santa Fe dejando en su camino una estela de sangre de los mártires granadinos que sacrificaba para saciar sus sentimientos insanos de tirano valetudinario.

En menguada hora vino a dar Panamá, donde estableció su Gobierno despótico. Inició al punto la persecución contra los patriotas panameños encarcelando a los directores de "La Miscelánea". Afortunadamente su gobierno fue de poca duración, pues murió el 3 de agosto de 1821. Le sucedió el Mariscal de Campo D. Juan de la Cruz Murgeón, a quien la Corona ofreció el título de Virrey si lograba reconquistar los dos tercios de la Nueva Granada. Murgeón pertenecía al partido constitucionalista español. La libertad de prensa fue reconocida y permitió en el Istmo la fundación de sociedades patrióticas. Con objeto de iniciar su campaña contra la Nueva Granada, Murgeón organizó una expedición para atacar a los patriotas granadinos por el Ecuador, hacia donde salió en octubre del mismo año con tropas sacadas de esta plaza, dejando encargado del Gobierno de Panamá al Coronel José de Fabrega, que era Gobernador de Veragua.

8.—ITURBIDE INTENTA ANEXAR EL ISTMO AL IMPERIO MEJICANO.

Establecido el Imperio mejicano con el territorio de la Nueva España y los países de la América Central emancipados del coloniaje el 25 de septiembre de 1821, el Generalísimo y Almirante de dicho país, D. Agustín de

Iturbide, Presidente de la Regencia del Imperio y Emperador al año siguiente, comisionó el 8 de octubre de 1821 al Conde de la Cadena para que organizara una expedición que debía extenderse hasta Panamá. Su intención era lograr la emancipación del Istmo, todavía colonia española, para hacerlo parte de la nación mejicana, como los demás Estados centroamericanos (5).

Efectivamente, dos comisionados mejicanos llegaron a Panamá en Noviembre trayendo una carta de Iturbide para el Gobernador, en que le participaba la emancipación de Méjico y estaban en la ciudad cuando ocurrió la proclamación de la independencia el 28 de dicho mes. Como los patriotas panameños optaron por la ciudadanía colombiana, a los mejicanos no les quedó otra conducta que observar sino retornar a su patria con la noticia de los sucesos de Panamá y sin haber logrado el éxito de la misión secreta que trajeron al Istmo.

9.—EL GRITO DE LOS SANTOS. LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO. Conocedor Bolívar del gran valor que tenía el Istmo para el éxito de sus campañas sobre los países que iba emancipando, quiso libertar este territorio, paso obligado de las fuerzas armadas para el Sur; pero accidentes de la guerra estorbaron sus patrióticos proyectos.

La casualidad quiso que, como se ha dicho, fuera colocado al frente del gobierno en Panamá un militar que era hijo del país, el Coronel José de Fábrega, lo cual fue aprovechado por los patriotas panameños para activar su campaña y lograr sus propósitos, los cuales eran la proclamación de la independencia del Istmo.

La Villa de Los Santos se adelantó a los planes de los dirigentes del movimiento proclamando la emancipación el 10 de noviembre de 1821. Le siguieron otros pueblos del interior.

Al fin en Panamá, juzgándose preparado el terreno mediante una inteligente labor realizada por

(5) Rafael Heliodoro Valle: "La anexión de Centro América a Méjico—Documentos y Escritos de 1821-1822", tomo III, Doc. No. 5.

los promotores de la secesión, el 28 del mismo mes se reunió una Junta, a la cual concurrieron el Cabildo, las altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas y miembros de la diputación provincial. Después de detenida deliberación en que dos de los presentes, el Obispo de la Diócesis Fray Higinio Durán y D. Mariano Arosemena, abogaron porque el Istmo se adhiriese al Perú y otros, entre los cuales se destacaba D. José Vallarino, fueron partidarios de la unión a Colombia, la Junta acabó por declarar la independencia del Istmo del gobierno español y determinar que el territorio hiciese parte de la República de Colombia. El Coronel Fábrega fue reconocido como Jefe Superior del Istmo.

10.—COOPERACION DEL CLERO EN LA EMANCIPACION. El segundo nombre que aparece en el Acta de Independencia de 1821, es del Obispo de la Diócesis, Fray José Higinio Durán, a quien acompañan en la firma del histórico documento, próceres por este hecho, los Presbíteros D. Juan José Martínez y D. Manuel José Calvo. El primero ejercía el cargo de Arcediano de la Iglesia Catedral y el segundo, de Cura Rector del Sagrario; ambos eran panameños.

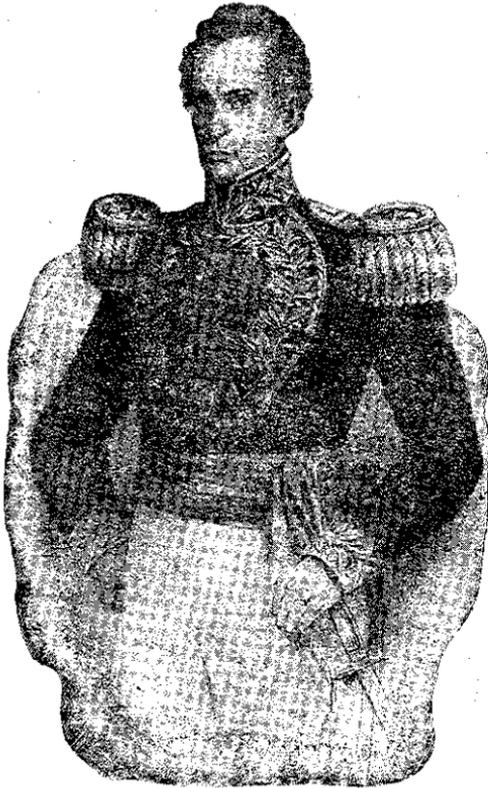
El Obispo Durán, peruano de nacimiento, tenía el título de Predicador de su Majestad.

Sabedor el prelado de la escasez de fondo del nuevo gobierno (agotada la Caja con los gastos de la expedición de Murgeón hacia el Sur), con el consenso de su Cabildo Eclesiástico y de los párrocos de la capital, dispuso prestar al gobierno secular de los patriotas \$60.000 tomándolos de varias propiedades de la iglesia que fueron enajenadas para el caso. Esta cooperación monetaria del clero fue de gran utilidad a las autoridades porque pudieron atender con ella a urgentes erogaciones en la estabilización del gobierno republicano.

11.—ADHESION DEL ISTMO A COLOMBIA. El acta de Independencia de Panamá tiene doce artículos: por el 1º. se declara la independencia del gobierno español.

Por el 2º. se hace la adhesión de las Provincias istmeñas a la República de Colombia.

Por el 3o. se dispone la repatriación de los militares españoles que no quisieron adherirse al cambio político acordado.



General José de Fábrega.

Por el 4º. el nuevo gobierno se obliga a asistir convenientemente a los militares enfermos.

Por el 5º. es nombrado Jefe Superior el Coronel José de Fábrega y se reconoce la estabilidad de las autoridades civiles y eclesiásticas existentes.

Por el 6º. se autoriza al Jefe Superior a que adopte las medidas económicas que juzgue necesarias para la conservación de la tranquilidad pública.

Por el 7º. se acuerda la fecha del juramento de

la independencia.

Por el 8º. se requiere la rendición de las fortalezas de Chagres y Portobelo.

Por el 9o. queda dispuesto que mientras se acuerdan los reglamentos económicos internos, rijan las leyes vigentes que puedan ser aplicadas.

Por el 10o. el nuevo Estado reconoce su obligación de pagar la deuda pública (6).

Por el 11o. se autoriza al jefe del Estado para

(6) Corrientemente en las Actas que se reproducen este artículo y el 11 están traspuestos, pero en el documento original guardan el orden que aquí se pone.

levantar un empréstito que sería parte de la deuda pública.

Por el 12o. se ordena imprimir y dar a conocer a los pueblos el contenido del Acta y recabar de ellos su adhesión y cooperación monetaria.

Panamá, como lo expresa el artículo 2o. del Acta, hizo adhesión espontánea a Colombia, habiendo alcanzado su emancipación del Gobierno español por el esfuerzo de sus propios hijos.

12.—CAPITULACION DE LAS FRAGATAS “PRUEBA” Y “VENGANZA”. El 30 de noviembre aparecieron en aguas de la bahía dos fragatas de guerra españolas llamadas **Prueba** y **Venganza**, acompañadas de varios buques de transporte enviados por Murgeón a buscar el resto de las tropas que había dejado en Panamá. Las autoridades panameñas creyendo que las naves venían en son de guerra aprestaron la plaza a su defensa con los voluntarios de la ciudad pero los capitanes de las fragatas D. José de Villegas y D. Joaquín de Soroa, que no estaban en disposición de una acción bélica, optaron por firmar con el Jefe Superior Fábrega un convenio mediante el cual españoles y patriotas se comprometieron a no agredirse y los primeros a retirarse al Sur. El 4 de enero de 1822 fue firmada por los funcionarios citados una capitulación y entonces los barcos españoles abandonaron las aguas panameñas.

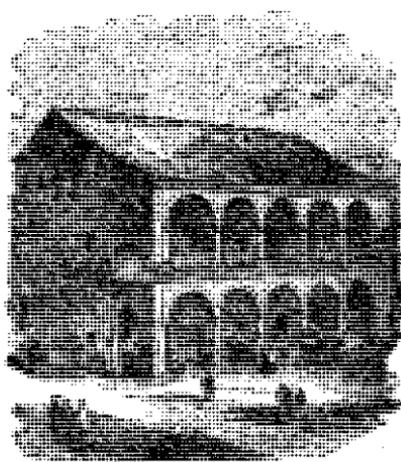


El Libertador Simón Bolívar.

13.—CONCEPTOS DEL LIBERTADOR SOBRE EL ACTA DE PANAMA. Cuando el Libertador supo en Popayán la independencia del Istmo, se apresuró a manifestar al Coronel Fábrega su regocijo por este suceso. Con su Edecán el Coronel Florencio O'Leary, escribió a Fábrega para expresarle: "El Acta de independencia de Panamá es el monumento más glorioso que puede ofrecer a la Historia ninguna Provincia americana. Todo está allí consultado: justicia, generosidad, política e interés nacional. Trasmítala pues Ud. a esos beneméritos colombia-

nos el tributo de mi entusiasmo por su acendrado patriotismo y verdadero desprendimiento”.

El aplaudido documento que contiene la voluntad soberana de los istmeños en relación con España, fue redactado por D. Manuel José Hurtado, de Popayán, tronco de muy honorable familia panameña que dio lustre a nuestra educación y a la profesión diplomática de Colombia.



Cabildo colonial donde se proclamó la independencia del Istmo en 1821.